



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

“CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO VIRTUAL DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA BASADO EN
TRES EMPRESAS LOCALES DE LA CIUDAD DE CUENCA”

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciado
en Ciencias de la Comunicación
Social en Comunicación
Organizacional y Relaciones
Públicas.

AUTORES: ELIZABETH ESTEFANÍA PERALTA CRUZ
PAULA JAVIERA VARGAS LANDÍVAR

DIRECTORA: MST. DENISSE HELENA VÁSQUEZ GUEVARA

CUENCA – ECUADOR
DICIEMBRE 2015



RESUMEN

El presente proyecto “Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa” consistió en crear una plataforma virtual que dará a conocer al público en general las distintas actividades que a nivel local se desarrollan en el campo de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). La raíz de este proyecto radica en la inexistencia de una entidad que identifique, analice y publique información referente a la RSC, lo que ocasiona que la información publicada por parte de las Instituciones sea deficiente y se presente una ausencia de involucramiento en las actividades que se realizan dentro del marco de RSC.

El observatorio funcionará con una página web oficial donde se encontrará la información pertinente sobre los proyectos de las instituciones oficiales que voluntariamente aceptaron ser miembros del mismo, éstos proyectos y actividades serán viralizados a través de redes sociales tales como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram* las cuales se publicarán a diario: entrevistas a los directores o encargados de los proyectos de RSC, también sucesos, notas relevantes sobre RSC.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad Social Corporativa, Sostenibilidad, Sustentabilidad, Redes sociales.



ABSTRACT

The following project titled “Corporate Social Responsibility Observatory” was based on creating a virtual and digital platform that will be focused on communicate to the public opinion the different activities developed locally in the Corporate/Institutional Social Responsibility field (CSR). The main core of this project and its research its the absence of one institution that identifies, analyze and publishes information relating to this discipline, that causes that existing data released by companies and another organizations is deficient and evidences the absence of envolment and engagement in the different practices of Social Responsibility iniciativas.

The Observatory will operate through a website that will share the existing information about projects and iniciativas of the participating organizations that voluntarily accepted to be members and communicate about their experiences and activities that will be also viralized through social media with official Facebook, Twitter, and Instagram accounts. This profiles will publish daily posts and tweets with different content as interviews with the managers or CEO’s, and also relevant news about Social Responsibility field.

KEYWORDS: *Corporate Social Responsibility, Sustentability, Social Media.*



INDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
INDICE DE CONTENIDOS	4
ÍNDICE DE IMÁGENES	7
CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR.....	9
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	11
DEDICATORIA.....	13
AGRADECIMIENTOS.....	14
INTRODUCCIÓN.....	17
CAPÍTULO 1.	18
CONSIDERACIONES TEÓRICAS E HISTÓRICAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.	18
1.1. Orígenes de la rsc.....	19
1.2. Datos acerca de la rsc.....	21
1.2.1. Pilares de la responsabilidad social corporativa.	22
1.3. Definiciones sobre la responsabilidad social corporativa	23
1.3.1. Global compact o pacto mundial.....	23
1.3.2. Global Reporting Initiative (gri).....	24
1.3.3. Norma Iso 26000	26
1.4. Responsabilidad Social Corporativa En Ecuador	27
1.4.1. Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad.	27
1.4.2. Ministerio del Ambiente Del Ecuador (Mae).....	30
1.4.3. Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES)....	30
1.4.4. El Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador (IRSE).....	30
1.5. Indicadores de la Responsabilidad Social Corporativa.....	31
CAPÍTULO 2:	32
DISEÑO DEL OBSERVATORIO VIRTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	32
2.1. Antecedentes históricos.....	32
2.2. Justificación	36
2.3. Breve diagnóstico de la situación del problema	39
2.4. Actores involucrados:.....	39
2.5. Árbol de problemas	39



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

2.6.	Objetivos del observatorio de responsabilidad social corporativa.	40
2.6.1.	Objetivo general	40
2.6.2.	Objetivos específicos	40
2.7	Estrategias utilizadas para conseguir los objetivos	40
2.8.	Metas	40
2.9.	Metodologías:.....	41
2.10.	Marco lógico	41
CAPÍTULO 3:		43
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN EMPRESAS CUENCANAS.....		43
3.	Cooperativa jardín azuayo	43
3.1.1.	Reseña general	43
3.1.2.	Prácticas de Rsc de Jardín Azuayo	43
3.1.3.	Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa	44
3.1.4.	Público involucrado	48
3.1.5.	Alcance y resultados que han tenido los proyectos.....	48
3.2.	Fundación Avanzar.....	48
3.2.1.	Reseña general	48
3.2.2.	Prácticas de RSC de Fundación Avanzar.....	48
3.2.3	Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa	49
3.2.4.	Público involucrado	53
3.2.5.	Alcance y resultados que han tenido los proyectos.....	53
3.3.	Universidad de Cuenca.....	55
3.3.1.	Reseña general	55
3.3.2.	Prácticas de RSU de Universidad de Cuenca.....	55
3.3.3.	Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria/Institucional .56	
3.3.4.	Actores involucrados.....	60
3.3.5.	Alcance y resultados que han tenido los proyectos.....	60
3.4.	Universidad del Azuay	60
3.4.1.	Reseña General	60
3.4.2.	Prácticas de RSU de la Universidad del Azuay	61
3.4.3.	Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa	62
3.4.4.	Actores involucrados.....	65
3.4.5.	Alcance y resultados que han tenido los proyectos.....	65
CAPÍTULO 4		66



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS INSTITUCIONES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS Y SU REAL APOORTE A LA SOCIEDAD.....	66
4.1. Empresas Privadas.....	66
4.1.1. Definición y características de empresas privadas	66
4.1.2. Objetivos de empresas privadas.....	67
4.1.3. Importancia de la RSC en las empresas privadas y su aporte a la sociedad.....	67
4.1.4. Obligaciones de la RSC vigentes en la Constitución Ecuatoriana. ..	68
4.2. Empresas Públicas.....	69
4.2.1. Definición y características de empresas públicas	69
4.2.2. Objetivos de empresas públicas	71
4.2.3. Importancia de la RSC en las empresas públicas y su aporte a la sociedad.....	72
CAPÍTULO 5	74
CREACIÓN DEL OBSERVATORIO VIRTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	74
5.1. Diseño del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.....	74
5.1.1. Qué es un observatorio	74
5.1.2. Para qué sirve el Observatorio	75
5.1.3. Por qué hacer un observatorio Virtual sobre RSC.....	76
5.2. Clasificación de información que será publicada en el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.....	78
5.3. Publicación de Información del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.....	79
5.4. Parámetros de Responsabilidad Social Corporativa de la Fundación Corresponsables.....	82
5.5. Difusión del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa por medio de redes sociales.	83
5.6. Matriz de tareas y metas cumplidas.....	86
5.7. Matriz de aval y colaboración de Organismo Internacional.....	86
5.8. Esquema de Modelo de Seguimiento de Proyectos de RSC.....	87
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES	89
Bibliografía	90
ANEXOS.....	95



ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Pilares de la RSC.....	22
Imagen 2: Principios del Pacto Mundial	24
Imagen 3: Marco GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad.....	25
Imagen 4: NORMA ISO 26000.....	26
Imagen 5: Sello Hace bien, Hace mejor.	29
Imagen 6: Sello Punto Verde.....	30
Imagen 07: Filantropía	34
Imagen 08: Responsabilidad Social Corporativa	35

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama 1: Estructuración del Departamento de Vinculación de la Universidad de Cuenca.....	56
---	----

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Sesión de capacitación de Educope.....	45
Fotografía 2: Programa de ahorro programado	46
Fotografía 3: Programa de apoyo emprendedores	46
Fotografía 4: Proyecto fotográfico	47
Fotografía 5: Microcréditos para personas.....	50
Fotografía 6: Atelier.....	51
Fotografía 7: Actividades de Economía Feminista	52
Fotografía 8: Artesanías Del Curso de formación.....	52
Fotografía 9: Actividades del Curso de Formación	53
Fotografía 10: Estudiantes de Odontología en atención a pacientes.....	57
Fotografía 11: Estudiantes de Facultad de Artes en presentación de Obras Teatrales	58
Fotografía 12: Estudiantes en Laboratorio de Química.....	60



CAPTURAS DE PANTALLA

Captura de pantalla 01: Página web Observatorio Virtual de Responsabilidad Social Corporativa Ecuador.	79
Captura de pantalla 2: Fanpage en Facebook del Observatorio	84
Captura de pantalla03: Estadísticas de Facebook.....	84
Captura de pantalla 4: Perfil de Twitter	85
Captura de pantalla 5: Perfil de Instagram.....	85



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cláusula de Derechos de Autor

Elizabeth Estefanía Peralta Cruz, autora del proyecto "Creación de un Observatorio Virtual de Responsabilidad Social Corporativa basado en tres empresas locales de la ciudad de Cuenca", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al ART.5 literal c] de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciado en Ciencias de la Educación Social en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicara afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 15 de Diciembre de 2015

Elizabeth Estefanía Peralta Cruz.

C.I.: 0503749525



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cláusula de Derechos de Autor

Paula Javiera Vargas Landívar, autora del proyecto "Creación de un Observatorio Virtual de Responsabilidad Social Corporativa basado en tres empresas locales de la ciudad de Cuenca", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al ART.5 literal c] de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciado en Ciencias de la Educación Social en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicara afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 15 de Diciembre de 2015

Paula Javiera Vargas Landívar

C.I.: 0106519648



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cláusula de Propiedad Intelectual

Elizabeth Estefanía Peralta Cruz, autora del proyecto "Creación de un Observatorio Virtual de Responsabilidad Social Corporativa basado en tres empresas locales de la ciudad de Cuenca", certifico que todas las ideas, opiniones y comentarios expuestos en la presente investigación son exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 15 de Diciembre de 2015

Elizabeth Estefanía Peralta Cruz.

C.I.: 0503749525



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cláusula de Propiedad Intelectual

Paula Javiera Vargas Landívar, autora del proyecto “Creación de un Observatorio Virtual de Responsabilidad Social Corporativa basado en tres empresas locales de la ciudad de Cuenca”, certifico que todas las ideas, opiniones y comentarios expuestos en la presente investigación son exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 15 de Diciembre de 2015

Paula Javiera Vargas Landívar

C.I.: 0106519648



DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de graduación a mi papá Manuel Peralta Ruilova, por su infinita confianza depositada en mí cuando inicie este sueño, gracias a su amor incondicional he alcanzado una meta importante para los dos.

A mi Mamá Astromelia Cruz Macías por ser un ejemplo de mujer y madre, por último, pero no menos importante, quisiera dedicar mi trabajo, realizado con pasión, sacrificio y amor, a una persona muy especial, que desde el cielo, me sigue guiando en este proyecto, que iniciamos juntos, tú mi Florencio gracias abuelo por cuidarme y ser parte de este gran sueño.



AGRADECIMIENTOS

A mi Familia por toda la fe y confianza que depositaron en mí, sin ustedes esta meta no hubiera sido culminada.

Gracias Javiera, por toda la paciencia y dedicación que has puesto a nuestro proyecto, no obstante, haya sido en algunos momentos monótono, complejo y poco divertido.

Gracias Master Denisse Vásquez, por no cortarnos las alas, siendo amiga y apoyarnos en cada decisión, corrigiendo nuestros errores y guiándonos hasta el final.

Gracias de corazón a Rosi, que desde el otro lado del mundo, y sin importar la hora siempre está apoyándome. Finalmente y no menos importante agradezco a mi eterno Francisco por caminar desde un inicio junto a mí en esta larga travesía.



DEDICATORIA

Dedicado a mi madre Rita Landívar Lara,
agradeciéndole infinitamente todo el apoyo
brindado en cada paso de mi vida con su
cariño, comprensión, entrega y amor
incondicional, ya que juntas hemos podido
lograr esta meta, ¡Lo logramos!

En memoria de mi adorado y querido padre
Jaime Vargas Vargas que desde el cielo ve
mis logros, los amo eternamente.



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios que con su bendición me ha dirigido por el mejor camino.

A mi madre que gracias a ella y a su esfuerzo he podido salir adelante logrando mis sueños.

Gracias a la Mst. Denisse Vásquez no solo agradecerle por su dedicación, paciencia y conocimientos a lo largo de la carrera y en nuestro proyecto, sino por su gran corazón y humildad, que con su apoyo nos guio de la mejor manera en culminar este proyecto.

Gracias a Estefanía Peralta mi mejor amiga de vida universitaria y compañera de tesis por su entusiasmo y dedicación.



INTRODUCCIÓN

El primer compromiso de toda empresa es ser rentable, pero su responsabilidad debería ser el tener un pacto social con el lugar donde está ubicada y este debería incluir el tener prácticas de responsabilidad social corporativa.

A nivel mundial, las empresas y sus directivos están empezando a tener conciencia de la necesidad de adquirir comportamientos responsables a nivel social. El objetivo fundamental de la RSC es contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad donde está ubicada la organización; su desempeño siempre tendrá que tener relación con lo que hace y el impacto que su operación tiene en el medio ambiente, para que esta relación sea coherente se necesita medir su desempeño integral y la habilidad que tiene la organización para operar de manera eficaz sin afectar a lo que lo rodea.

Esto es solo un reflejo de la preocupación actual de las empresas por asegurar no solo un ecosistema saludable, sino también proporcionar una equidad social acompañada de buenas prácticas de gobierno dentro de las empresas relacionadas en temas de RSC.



CAPÍTULO 1.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS E HISTÓRICAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

El término Responsabilidad Social Corporativa (RSC), aunque no es comúnmente conocido en su totalidad, es utilizado en la actualidad en las pequeñas y grandes empresas, en el campo de las Relaciones Públicas no es un concepto nuevo ya que autores como Edward Bernays han destacado la importancia de la RSC dentro de la sociedad.

La RSC tiene como principal objetivo el desarrollo social, en la actualidad la práctica empresarial responsable se basa en la ética transparencia y equidad hacia sus públicos tomando como prioridad el bienestar colectivo, donde los derechos humanos juegan un papel importante en el campo de la RSC.

Las Empresas locales y transnacionales tienen la necesidad de retribuir a sus públicos internos y externos prácticas de RSC, vinculándose de una manera consciente e integrada para lograr objetivos organizacionales y de reconocimiento, es por esto que es cada vez mayor la importancia de dar a conocer a la gente de que se trata la RSC, sus beneficios, sus prácticas y conceptos, ya que de este modo se distingue el hecho de que una empresa debe ser sustentable y al mismo tiempo generar prácticas socialmente responsables.



1.1. Orígenes de la rsc.

Según Ricardo Server la aparición del término Responsabilidad Social en los Estados Unidos a finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta, en donde inicia una preocupación por reconocer que las empresas privadas además de producir bienes y servicios eran responsables de los riesgos sanitarios de sus trabajadores y de la contaminación que generaban. (Server, 2005)

José Miguel Rodríguez en su artículo *“Responsabilidad social corporativa y análisis económico: práctica frente a teoría”*, menciona a H.R Bowen, como el padre de la responsabilidad social corporativa, ya que ha sido Bowen que en plenos años 50’s publicó el libro *“Responsabilidades Sociales del Hombre de Negocios”*, en el cual alude a la necesidad de administrar los recursos naturales teniendo en cuenta a las generaciones futuras, es decir, lo que hoy llamaríamos desarrollo sostenible, este libro se ha convertido un clásico en temas de RSC, ya que hasta nuestros días no ha sido superado. (Rodríguez ,2007)

Son las Empresas Norteamericanas las que a finales de las décadas de los sesenta y a principios de los setenta quienes comenzaron a preocuparse y a ver la necesidad de informar a sus *stakeholders* la importancia de la RSC.

La demanda de difundir sus prácticas de comportamiento empresarial tomó acogida en Europa y después de unos años surgió en el resto del mundo.

Algunos autores señalan que el origen del movimiento por la RSC ocurrió en la década de los 30’s y otros en los 60's, pero lo cierto es que desde los años 90’s este concepto ha ido cobrando fuerza y evolucionando constantemente. (Ortega, 8)

En la década de los 70, se produce el interés por la responsabilidad social, las empresas comienzan a ofrecer información acerca de la responsabilidad social Corporativa e involucrar a las demás organizaciones a su difusión y práctica.

Ricardo Server e Inmaculada Villalonga, en su publicación para la Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa de España, explica que la RSC en los años 80 se caracterizó por los distintos objetivos de la actividad



empresarial, entre los que se encuentran cambios en el orden económico, financiero, productivo comercial, y social, donde lo único que realmente importaba era la maximización del beneficio y el enriquecimiento, dejando de lado cualquier otro aspecto que no fuera de naturaleza económica, en esta época la preocupación por la responsabilidad social pasó a un segundo plano y es apenas en los años 90, donde se empieza a resurgir la preocupación por la responsabilidad social, lo cual permitió la búsqueda de un modelo homogéneo a utilizar por todas las empresas lo cual permitiera, que la empresa sea tanto fuente de información como elemento de comparación entre ellas. (Server&Villalonga, 2005)

Esto nos demuestra que es a penas en esta década, cuando el termino sostenibilidad empieza a tomar importancia y los proyectos empresariales empiezan a vincular el lado económico con lo medioambiental y social.

Para Fernando Navarro los antecedentes históricos de la RSC se remontan a siglos pasados, a principios de los orígenes de las organizaciones cuando se desarrolló el capital y el trabajo para generar fortuna y beneficio, aunque a lo largo de los siglos los abusos sobre los derechos humanos, en los empleados y el medio ambiente se haya notado. (Navarro, 59)

Ricardo Fernández García, nos da tres fases en las que ha ido evolucionando el término de Responsabilidad Social Corporativa:

- **Fase precursora** inicia en el siglo XIX y la primera mitad del XX, en ella no existe la Responsabilidad Social como tal, solo se enfocaban en la solución de problemas que se pudieran plantear.
- **Primera fase** se da la participación voluntaria de las empresas en la comunidad se destaca la importancia de la responsabilidad al bienestar de la sociedad.
- **Segunda fase** a mediados del siglo XX el público tuvo conciencia de la capacidad del sector privado para influir y solucionar los problemas sociales, reconociendo los daños ocasionados en su entorno.
- **Tercera fase** en este periodo muchas empresas y el gobierno intentan hacer un método frente al cambio social con una mezcla de obligaciones



con normas del gobierno y de la sensibilidad de las empresas.
(Fernández ,2009)

Carroll A.B y Buchholz A.K en el año 2000, juntos desarrollaron las dimensiones de la RSC, ya diferenciando cada fase de ellas; la dimensión económica, la dimensión legal, la dimensión ética y la dimensión filantrópica.

La RSC ha ido evolucionando y cambiado a lo largo del tiempo como lo plantea Fernández, las empresas inicialmente practicaban las RSC como un acto voluntario, en la actualidad existen ya organizaciones en las que la RSC está ya implementada en sus políticas empresariales, en instituciones locales y multinacionales.

1.2. Datos acerca de la rsc.

Existen diferentes datos acerca de la RSC, concepto, sus pilares, su función, diferentes autores señalan lo siguiente respecto a RSC:

“La responsabilidad social empresarial es un concepto dinámico y multidimensional, de las definiciones analizadas se identifica los elementos en común: conjunto de prácticas obligatorias y voluntarias; contribución al desarrollo social, crecimiento económico y preservación del medio ambiente es decir la Triple cuenta de resultados para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad; integración y respuesta de los problemas sociales y medioambientales del entorno donde opera e incorporación de los grupos de interés a la toma de decisiones”.
(Viteri y Jácome, 2011)

Es importante diferenciar RSC con filantropía ya que el significado de estos conceptos es confundido socialmente.

La RSC ha contribuido al desarrollo de las empresas, no solo su lado humano sino también para darse a conocer como una empresa socialmente responsable con los stakeholders. La RSC es una actividad constante mientras la filantropía es un acto momentáneo.

La filantropía corporativa ha dejado de ser una actividad autónoma confiada a una fundación y cada vez más forma parte de las estrategias que contribuyen a realizar el objeto social de la empresa (Navarro, 53).

1.2.1. Pilares de la responsabilidad social corporativa.

Carlos Ortega, en su libro de Responsabilidad Social Corporativa menciona tres pilares fundamentales en los que se asienta la RSC; el Económico, Social y Ambiental, que si bien cada área abarca determinados puntos, una vez unificadas presentan un plan estratégico digno de ser respetado y ejecutado de forma inmediata. (Ortega, 42)

- **El área económica** es la capacidad que tiene la empresa para contribuir al desarrollo económico tanto interno como externo incluyendo sus niveles de jerarquización.
- **El área social** son las consecuencias de toda la actividad que tiene la empresa pasando por el trabajador, proveedor, clientes hasta la comunidad local y general, cubriendo sus necesidades humanamente básicas.
- **El área ambiental** es la compatibilidad que existe entre la actividad social de la organización y la preservación de los ecosistemas que rodean el espacio físico de la empresa.

Imagen 1: Pilares de la RSC



Fuente: Publicación “Responsabilidad Social Corporativa”, Jorge Viteri Moya, 2010.

Muhammad Yunnus en su libro “Empresas para Todos”, demuestra que se pueden hacer nuevas formas de RSC mediante empresas sociales, su objetivo es aportar y resolver problemas con métodos empresariales.



La empresa desempeña un papel muy importante en la vida de las personas no sólo como generadora de empleo y de riqueza, sino como agente de desarrollo en las comunidades en las que están insertas. Las grandes empresas son conscientes de ello y aprovechan las expectativas que genera la RSC para obtener ventajas competitivas (ayudan ayudándose). (Ortega, 53)

1.3. Definiciones sobre la responsabilidad social corporativa

Existen infinitas definiciones atribuidas a la RSC, que se enfocan en las buenas prácticas de las empresas tanto interna como externamente. Actualmente aunque el término puede ser conocido a nivel mundial, aún hay vacíos sobre lo que en realidad significa la RSC, y en que estas asientan sus prácticas.

El Libro Verde de la Comisión Europea concreta a la Responsabilidad Social Corporativa como: “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con todos sus interlocutores” (Navarro, 55)

1.3.1. *Global compact* o pacto mundial

Iniciativa lanzada por la Organización de las Naciones Unidas con el objetivo de promover la conciliación de los intereses empresariales con los valores y demandas sociales. (Fernández, 2009)

Imagen 2: Principios del Pacto Mundial



Fuente : página scotiabank perfil corporativo responsabilidad-social pacto-mundial de la ONU

Enlace: https://www.google.com.ec/search?q=pacto+mundial&espv=2&biw=1366&bih=667&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjpueogjLHJAhUB1SYKHbZsCsEQ_AUIBigB#tbm=isch&q=principios+del+pacto+mundial&imgsrc=aJzt-SPw92FQ9M%3A
fecha de consulta 26 de noviembre 2015

Para el Instituto Ethos Brasil la responsabilidad social es la forma de conducir los negocios de una se desenvuelve socialmente una empresa. Una empresa con RSC es la cual escucha a las distintas partes involucradas (accionistas, empleados, prestadores de servicio, proveedores consumidores, comunidad, gobierno y medio ambiente) (Fernández, 2009)

1.3.2. *Global Reporting Initiative (gri)*

“Iniciativa creada en 1997 por la Organización no gubernamental CERES (Coalition for Environmentally Responsible Economies) junto a PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente), con el apoyo de numerosas instituciones privadas empresas sindicatos ONG’S y otras organizaciones” “con

el objetivo de fomentar la calidad, el rigor y la utilidad de las memorias de sostenibilidad". (Fernández, 2009)

Este reporte se caracteriza por su preocupación en contenidos medioambientales y ofrece detalles de posibles indicadores para medir la RSE en la organización. También tiene la posibilidad de analizar informes de RSE de distintas empresas y entre diferentes años para compararlos entre sí, ya que por lo general las Organizaciones presentan habitualmente informes propios destinados a sus público interesado, muchas veces poco comprensibles y con indicadores que no suelen poder ser comparables, verificables para medir determinados parámetros de interés .

Imagen 3: Marco GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad



Fuente: *Global Reporting Initiative (GRI)*. (2015) (1st ed., p. 5). EA Amsterdam. Recuperado de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf>

1.3.3. Norma Iso 26000

Es una guía internacional voluntaria sobre la responsabilidad social, cuyos objetivos se basan en asistir a las organizaciones a establecer, implementar mantener y mejorar sus marcos de RS. Apoya a las organizaciones a demostrar su RS mediante respuestas efectivas a los cumplimientos de los compromisos de todos los accionistas incluyendo a los gestores y por último promueve y potencia que todo lo que se origine en la empresa sea transparente.

Imagen 4: NORMA ISO 26000



Fuente: Iso 26000 Responsabilidad social

Enlace: file:///C:/Users/user/Desktop/discovering_iso_26000-es.pdf Día de la consulta:
26 de noviembre 2015

Para Jorge Viteri Moya, autor del artículo *“Responsabilidad Social”* responsabilidad social no es una cuestión de cosmética, Muchas empresas dicen actuar de manera responsable, en realidad no han cumplido con los niveles de expansión ética en las organizaciones. Se debe involucrar la empresa con su público interno (accionistas o directivos; trabajadores o público interno) y el externo (clientes, consumidores, proveedores, la comunidad, el medio ambiente). (Viteri, 2010)



1.4. Responsabilidad Social Corporativa En Ecuador

La RSC en Ecuador se encuentra en proceso de transición y desarrollo en el ámbito empresarial con la sociedad, aunque ya existan empresas y organizaciones que cumplan políticas de RSC con valores éticos y principios organizacionales.

“Según un estudio desarrollado por Ceres, 8 de cada 10 ecuatorianos desconocen qué es la RSC. En este mismo estudio en Quito, se asocia a la RSC con acciones y compromisos de las empresas con el medio ambiente o el entorno comunitario y en Guayaquil con programas de ayuda a damnificados. La ONG británica Accountability, según el estudio “Estado de la Competitividad Responsable”, ubica al Ecuador en la posición 79, en un ranking de 108 países. En la cultura ecuatoriana se confunde el concepto de RSC como filantropía asociada al paternalismo y asistencialismo e identificado como una acción exclusiva de gente adinerada y, en el caso de las empresas, como una acción de marketing”. (Viteri, 2010)

Actualmente en el Ecuador existen organizaciones que regulan la práctica aportan a la RSC destacándose las siguientes:

1.4.1. Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad.

Impulsa los sellos “Hace Bien” y “Hace Mejor”, como una iniciativa que pretende reconocer a las empresas ecuatorianas comprometidas con el cumplimiento de las cuatro Éticas Empresariales:

- **Ética con los trabajadores**

Esta ética analiza qué organizaciones se alinean con los Derechos Humanos, los convenios firmados con la OIT y con la legislación ecuatoriana.

“...Cumplir como mínimo con lo establecido en la ley, en cuanto a las remuneraciones, jornadas laborales,



repartición de utilidades y beneficios para el trabajador, además de no prohibir el derecho a asociarse de los trabajadores.

Cumplir con las leyes de Seguridad y Salud, para garantizar el desarrollo de las actividades en la organización analizando y controlando los riesgos laborales.

Garantizar el desarrollo integral del trabajador, es decir el desarrollo de las competencias del personal que labora en la organización y también preocuparse por el desarrollo de la familia del trabajador.

Garantizar que no exista discriminación de ningún tipo.

Prohibir el trabajo infantil y forzoso” (Ministerio de Industrias y Productividad; 2011)

- **Ética con la comunidad**

Se encarga de analizar si las organizaciones están apoyando al desarrollo de la sociedad, respetando los valores culturales y promoviendo la inclusión económica y social de los más pobres.

“...Cumplir con las leyes, normas, ordenanzas que apliquen a la fabricación del producto o prestación del servicio, tanto de las organizaciones y los proveedores.

Apoyar al desarrollo de la comunidad mediante al trabajo conjunto entre la organización y la comunidad.” (Ministerio de Industrias y Productividad; 2011)

- **Ética con el estado**

Obliga a que las Organizaciones cumplan con las obligaciones tributarias y fiscales que estipula el Estado, y así mismo procura que estas Organizaciones apoyen la ejecución de los proyectos de organismos gubernamentales.



- **Ética con el medioambiente**

Verifica que las organizaciones se responsabilicen de sus procesos y de los impactos que generan sus actividades, se preocupa de que éstas minimicen el consumo de recursos naturales y conserven el medio ambiente, para beneficio de las generaciones futuras.

“...Identificar y gestionar los riesgos ambientales que pudiesen afectar al normal desarrollo de sus actividades.

Establecer mecanismos para disminuir el consumo de recursos naturales, tales como agua, energía, papel, además de contribuir en la disminución de emisiones de CO2.

Realizar una adecuada gestión de los desechos...” (Ministerio de Industrias y Productividad; 2011)

Imagen 5: Sello Hace bien, Hace mejor.



Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad. (2011), Las cuatro éticas Empresariales. 8 de Diciembre del 2015, de Ministerio de Industrias y Productividad Sitio web: <http://aplicaciones.mipro.gob.ec/creecuador/index.php?module=Pagesetter&func=viewpub&tid=4&pid=1>

Otras organizaciones no gubernamentales fomentan la incorporación de prácticas de RS, dentro de las organizaciones, como: el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (Ceres), es el primer organismo dedicado exclusivamente al tratamiento de los temas de Responsabilidad Social en el país”. (Viteri y Jácome, 2011).



1.4.2. Ministerio del Ambiente Del Ecuador (Mae)

Por medio del PUNTO VERDE intenta incentivar al sector público y privado, a emplear nuevas prácticas productivas y de servicios, fomentando la competitividad del sector industrial comprometiéndose con la protección y conservación del ambiente.

Imagen 6: Sello Punto Verde



Fuente: Ministerio de Industrias y Productividad. (2015); Ministerio del Medio Ambiente. (--).Punto Verde. 08 de Diciembre del 2015, de Ministerio del Medio Ambiente Sitio web: <http://www.ambiente.gob.ec/punto-verde/>

1.4.3. Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES)

Es una organización Ecuatoriana que Impulsa y difunde buenas prácticas de Responsabilidad Social Corporativa, las cuales contribuyen a construir una sociedad más justa y sostenible. Esta organización es la entidad líder en investigar y analizar proyectos de Responsabilidad Social en Ecuador a su vez es aliado estratégico de las principales organizaciones promotoras de responsabilidad social en la región, su plataforma virtual facilita el diálogo constructivo entre los diferentes sectores de la sociedad (CERES. s/f)

1.4.4. El Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador (IRSE).

Son pioneros en cuanto a RSC institucional en el Ecuador en el cometido de la Responsabilidad Social Empresarial. Es una organización privada, sin fines de lucro. Sus gestores preponderan el perfeccionamiento mediante el humanismo y la solidaridad social. Al IRSE lo consolida un equipo de personas con positiva y vasta experiencia en el campo empresarial, en la catedra de responsabilidades públicas y privadas (Irse-ec.org, 2015)



1.5. Indicadores de la Responsabilidad Social Corporativa

La Constitución Ecuatoriana aprobada en septiembre de 2008, establece una visión en la que el centro del desarrollo es el ser humano y el objetivo final es el alcanzar el *sumak kawsay*¹, esto causo la estructuración del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013". (Viteri y Jácome, 2011)

“El buen vivir es una es una idea social movilizadora, que vas más allá del concepto de desarrollo que se encuentra vigente en la tradición occidental, pues está asociado a una noción más amplia de progreso. No se trata de un nuevo paradigma de desarrollo, sino una alternativa social, liberadora, que propone otras prioridades para la organización social, diferentes del simple crecimiento económico implícito en el paradigma de desarrollo. El crecimiento económico es deseable en una sociedad, pero también importan las pautas distributivas y redistributivas”. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015)

En Ecuador el Plan del Buen Vivir consiste el surgimiento colectivo, no sólo en el crecimiento económico infinito sino consolidar una sociedad más justa y humana que permita la armonía, la igualdad poniendo al hombre como eje central.

¹“Sumak Kawsay” es un ideal escrito en el lenguaje Quechua, que traducido al español significa “Buen Vivir”; es decir, Vida Plena; el “Buen Vivir” es un concepto para una sociedad mejor, donde los adultos viven en comunidad.(<http://www.ibecmagazine.com/>)



CAPÍTULO 2:

DISEÑO DEL OBSERVATORIO VIRTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Organización Internacional de Normalización, mediante su normativa ISO 26000, define a la Responsabilidad Social así:

“Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones ocasionan en la sociedad y medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: contribuya al desarrollo sostenible; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable; y esté integrada a toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.” (ISO26000, Norma Internacional ISO 26000 Traducción Oficial, 2010)

2.1. Antecedentes históricos

Según un estudio realizado en el año 2012 por la IDE Business School², en el cual se investigó a 743 empresas ecuatorianas, tuvo como resultado que más de la mitad de estas empresas, están dispuestas a involucrarse y apoyar planes de desarrollo social, lo cual demuestra la importancia que hoy en día se le está dando a la Responsabilidad Social Corporativa por parte del sector empresarial ecuatoriano.

A partir de este estudio nos podemos dar cuenta el interés del sector empresarial por participar en temas de RSC, ya que no solo se cuenta con el interés de este sector, sino que cada vez se incrementan las publicaciones en revistas tales como Ekos³ sobre el impacto positivo que tiene en las empresas.

Desde ya algún tiempo atrás incluso se han creado organismos que velen el cumplimiento de la Responsabilidad Social Corporativa, tales como: El

² Torresano, Mónica. (2012). Estudio de Responsabilidad Social de empresas del Ecuador. IDE Business School. Ecuador

³ Revista de Negocios



Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES)⁴, El IRSE (Instituto de la Responsabilidad Social Empresarial)⁵, Fundación ESQUEL⁶.

Pero a pesar de la presencia de estas organizaciones, nosotros nos hemos planteado la necesidad de que exista un **Observatorio Virtual a nivel local de RSC**, ya que si bien la información que brindan las organizaciones antes mencionadas son importantes, aún se enfoca en la realidad empresarial nacional, dejando de lado la importancia de que a nivel local se debe difundir la existencia de empresas que tienen proyectos y actividades relacionados a la RSC de gran impacto para la sociedad local.

Para entender un poco el vacío que a nivel nacional existe en cuanto a la percepción en temas de RSC, nos basamos en un informe publicado en el 2011 por parte de la alianza Fórum Empresa⁷ en el que se indicó que Ecuador tiene problemas significativos en cuanto la percepción sobre el nivel de la Responsabilidad Social entre empresas y consumidores. Este dato indica que aún existe desconocimiento entre los ecuatorianos, lo cual es posible que cause confusión entre las iniciativas institucionales y el valor real agregado de éstas.

En la ciudad de Cuenca actualmente si bien existen empresas que en sus reportes anuales describen sus prácticas de RSC, estas muchas veces no son descritas adecuadamente, ya que se suele llegar a confundir buenas prácticas corporativas de tipo filantrópico con la auténtica RSC, lo cual implica no solo el hecho de dar dinero en determinadas ocasiones sino más bien apegarse a la ley laboral de nuestro país y a su vez crear proyectos autosustentables, cuando las empresas cumplen con mínimo estos dos puntos en sus publicaciones anuales es cuando se puede establecer el cumplimiento de las prácticas de RSC.

Un estudio publicado por Fundación CARE Ecuador en el 2007, sobre la opinión de los cuencanos frente al sentido de responsabilidad social que tienen las empresas, señala que sólo un 35.80% de los cuencanos

⁴ Página oficial CERES. (<http://www.redceres.org/>)

⁵ Instituto de Responsabilidad Social Empresarial del Ecuador, "IRSE". (<http://www.irse-ec.org/>)

⁶ Fundación Esquel, "ESQUEL". (<http://www.esquel.org.ec/>)

⁷ Fórum Empresa, alianza hemisférica de organizaciones empresariales que promueven la responsabilidad social empresarial en las Américas

considera que las empresas de su ciudad tienen un sentido de responsabilidad social (Crusellas, 2014)

Este estudio nos lleva a marcar y a explicar la gran diferencia entre Filantropía y RSC.

- **La filantropía corporativa** no es más que el hecho de hacer donativos a organizaciones humanitarias, directamente o a través de organizaciones no gubernamentales con fines no lucrativos, lo cual sin un debido proceso de seguimiento para que este dinero se multiplique de forma sustentable, este queda como una donación sin futuro a ser sustentable.

Imagen 07: Filantropía



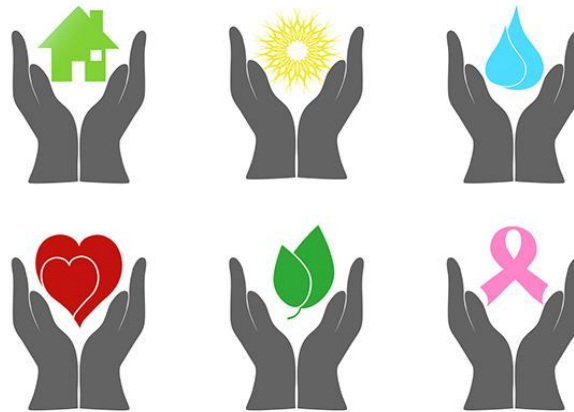
Fuente: José Antonio Ritoré. (2011). Presente y futuro de la filantropía en España. 08 de Diciembre del 2015, de La Información.com Sitio web:
<http://blogs.lainformacion.com/laregladewilliam/2011/11/02/presente-y-futuro-de-la-filantropia-en-espana/>

- **En cambio la RSC** es todo un proceso social en el cual se involucra la empresa con el medio que lo rodea de forma ambiental, social y económica ya que tener proyectos de RSC no es ser asistencialista con la sociedad sino más bien crear proyectos sustentables tanto para beneficio de la empresa como de la sociedad que lo rodea, tal como lo explica Jorge Viteri Moya, autor del artículo para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Equinoccial llamado “Responsabilidad Social”:

“Responsabilidad Social es el compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio

ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo y, que compete a todo tipo de organizaciones (empresa, estado, universidad), para emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, con el aporte de soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno.” (Viteri.90)

Imagen 08: Responsabilidad Social Corporativa



Fuente: Juan del Cerro. (2015). Emprendimiento social vs filantropía. 08 de Diciembre del 2015, de Entrepreneur Sitio web: <http://www.soyentrepreneur.com/28966-emprendimiento-social-vs-filantropia.html>

Un ejemplo de lo que son buenas prácticas de Responsabilidad Social Corporativa puede ser La empresa Cartopel⁸, que como parte de su filosofía empresarial en RSC se basa en la protección del medio ambiente, participación en obras y proyectos de interés social.

Para la elaboración de nuestro observatorio tomamos en cuenta que si bien la importancia de la RSC a nivel empresarial en nuestro país está creciendo, a nivel social no se está enviando la información de forma adecuada, ya que aún, según visto en el estudio antes mencionado, el tema no es muy claro, ni tampoco es claro el cómo se ve beneficiada la sociedad con la existencia de estas prácticas.

⁸ Organización industrial que se desarrolla en los sectores papelerero y cartonero del Ecuador.



2.2. Justificación

Inicialmente la idea de crear un observatorio virtual de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), parte de que las empresas no solo deben comunicar al público lo que hacen en este ámbito, sino que a su vez deben involucrarse e integrarse con los stakeholders o beneficiarios directos de las prácticas de RSC.

En la actualidad el mundo vive momentos importantes para la RSC, tanto que ya son muchas las organizaciones a nivel mundial que están comunicando directa o indirectamente sus campañas solidarias, encaminadas a dotar de contenidos para reforzar o justificar su responsabilidad social.

El Ecuador cuenta con empresas que ya son consideradas como socialmente responsables, de las cuales se pueden destacar:

- NESTLÉ Ecuador S.A,
- Compañía Azucarera Valdez S.A.,
- ADELCA.

En el Azuay:

- Cooperativa de Ahorro y crédito Jardín Azuayo.
- Fundación Avanzar
- Universidad de Cuenca
- Universidad del Azuay

Hay que tener en cuenta que cuando involucremos a las Universidades tanto públicas como privadas no hablaremos como RSC sino la mencionaremos como Responsabilidad Social Universitaria y a su vez partiremos de La ley Orgánica de Educación Superior (LOES), la cual en el artículo 17 a su Reglamento, menciona sobre la obligación de que las Universidades realicen proyectos de Vinculación con la Sociedad, la cual estipula lo siguiente:

“De los programas y cursos de vinculación con la colectividad.- El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

sociedad así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades de desarrollo nacional, regional y local.” (CEAACES, 2010)

Este artículo se exige a las Universidades en el Ecuador a formular proyectos donde los estudiantes, profesores y sociedad local se unan por proyectos de bien común. Estos proyectos deben tener tanto en Universidades públicas como privadas las siguientes características:

“Art. 88.- Servicios a la comunidad.- Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita. Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular. Art. 127.- Otros programas de estudio.- Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados. Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.” (CEAACES, 2010)

Estos artículos dictan las características obligatorias de los proyectos, y cada Universidad tiene que de forma individual la obligación de crear y promover programas que de forma eficaz y asequible sirva a la comunidad local.

Si bien en nuestro país empresas y organizaciones comprometidas con la RSC y que a su vez velan el cumplimiento de estas prácticas, aún no hay un observatorio a nivel local que integre toda la información que las



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

empresas tienen sobre estas buenas prácticas corporativas, por este motivo se busca formar un Observatorio Virtual.

Este Observatorio inicialmente pondrá a disposición tanto a públicos externos como internos información brevemente clasificada sobre proyectos de RSC de tres empresas ubicadas dentro de la ciudad. Esta herramienta informática servirá también para Informar e involucrar a los públicos internos y externos sobre la importancia de que las empresas locales tengan y cumplan con Responsabilidad Social Corporativa, y por último se plantearían las grandes diferencias entre actos de responsabilidad social y actos filantrópicos, ya que los grupos beneficiados pueden confundir ambos términos por la falta de información eficaz, lo que ocasiona que se pierda la oportunidad de ser parte de las distintas actividades en RSC que puedan brindar las empresas locales.

Entre las fuentes bibliográficas para la realización de este proyecto se contará con bibliografías virtuales encontradas en la página web oficial del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES)

También compararemos estudios realizados por las distintas organizaciones ubicadas dentro de nuestro país en el tema de RSC como la revista EKOS, tesis elaboradas a partir del año 2014 por estudiantes de la Universidad de Cuenca y a nivel internacional se contará con estudios realizados por diferentes organizaciones como *Greenpeace*, *Great Place to Work*; también incluiremos en nuestra bibliografía los libros de Responsabilidad Social Corporativa publicado por la UEES, Responsabilidad Social Corporativa Teoría y Práctica de Fernando Navarro García, y Empresas Para Todos de Muhammad Yunus, premio nobel de la paz en el 2006, considerado el padre de las empresas sociales.



2.3. Breve diagnóstico de la situación del problema

La inexistencia de un observatorio de Responsabilidad Social Corporativa ocasiona que no exista la información necesaria a disposición del público sobre las actividades que se realizan dentro del marco de RSC; lo cual origina que los stakeholders no se involucren con los beneficios que las empresas locales brindan como parte de su Compromiso Social.

2.4. Actores involucrados:

Tres empresas ubicadas dentro de la Ciudad de Cuenca:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo
- Fundación Avanzar
- Universidad de Cuenca

2.5. Árbol de problemas

BAJA INFORMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS DE RSC EN EMPRESAS LOCALES	INEXISTENCIA DE CANALES DE INFORMACIÓN, SOBRE ACTOS DE RSC EN EMPRESAS LOCALES	LOS STAKEHOLDERS A NIVEL LOCAL NO DIFERENCIAN ENTRE RSC Y FILANTROPÍA
---	--	---

FALTA DE UN OBSERVATORIO VIRTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA BASADO EN EMPRESAS LOCALES DE LA CIUDAD DE CUENCA
--

DESCONOCIMIENTO A NIVEL LOCAL SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA RSC.	DESINTERÉS DE VINCULACIÓN ENTRE BENEFICIARIOS Y EMPRESAS	CONFUSIÓN ENTRE RSC Y FILANTROPÍA
---	--	--------------------------------------



2.6. Objetivos del observatorio de responsabilidad social corporativa.

2.6.1. Objetivo general

Creación del Observatorio Virtual de Responsabilidad Social Corporativa basado mínimo en tres empresas locales de la ciudad de Cuenca.

2.6.2. Objetivos específicos

1. Describir las prácticas de RSC que las empresas locales tienen.
2. Involucrar a los públicos internos y externos sobre la importancia de que las empresas locales tengan y cumplan con Responsabilidad Social Corporativa.
3. Informar a los públicos internos y externos sobre la importancia de que las empresas locales tengan y cumplan con Responsabilidad Social Corporativa.
4. Implementar en la página web información clasificada sobre las prácticas de responsabilidad Social Corporativa que tienen las empresas locales.

2.7 Estrategias utilizadas para conseguir los objetivos

- Creación de la página virtual de Responsabilidad Social Corporativa.
- Involucrar a las empresas locales comprometidas con el proyecto por medio del intercambio de información, y de la interacción de sus *Stakeholders* internos y externos con la página.
- Difusión de la página por medio de redes sociales como Facebook, *Instagram* y *Twitter*.

2.8. Metas

- Creación de un observatorio virtual de Responsabilidad Social Corporativa basado en tres empresas locales de la Ciudad de Cuenca
- Lograr que el público interesado y beneficiado se relacione con las actividades de RSC de las empresas locales.



2.9. Metodologías:

Para el desarrollo de nuestro proyecto de RSC utilizaremos la Investigación Descriptiva en la que se construirá los objetivos para el desarrollo del proyecto.

2.10. Marco lógico

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo General	Tener un Observatorio Virtual de Responsabilidad Social Corporativa basado mínimo en tres empresas locales de la ciudad de Cuenca.	Al terminar el proyecto se tendrá un Observatorio Virtual de RSC vinculado a redes sociales.	Página del OBS de RSC y redes sociales	Contar con una página mal estructurada. Una página con alto número de visitas y atención a la opinión pública.
Objetivo del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las prácticas de RSC que las empresas locales tienen. 2. Involucrar a los públicos internos y externos sobre la importancia de que las empresas locales tengan y cumplan con Responsabilidad Social Corporativa. 3. Informar a los públicos internos y externos sobre la importancia de que las empresas locales tengan y cumplan con Responsabilidad Social Corporativa. 4. Implementar en la página web información clasificada sobre las prácticas de 	<ol style="list-style-type: none"> 1 En dos meses los <i>Stakeholders</i> contarán con un obs Virtual de RSC que les informe sobre lo que sucede en la ciudad y en el país sobre buenas prácticas de RSC. 2 En dos meses nuestro público obj se vinculará con el obs. 3 En un mes el obs de RSC dará a su público obj información relevante en cuanto a RSC. 	Información publicada y verificada en la pág oficial del obs.	Contar con el apoyo de las Instituciones involucradas para el intercambio de información Poca colaboración de las empresas con la información. NO cumplir o cumplir con los plazos



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

	responsabilidad Social Corporativa que tienen las empresas locales.			
Resultados	<p>1 Observatorio virtual de Responsabilidad Social Corporativa.</p> <p>2 Los públicos interesados y beneficiados se han informado con las actividades de RSC de las empresas locales.</p>	<p>En un mes se tendrá el Obs virtual con información útil para los usuarios.</p> <p>En un mes se tendrá 600 seguidores en nuestras redes sociales.</p>	<p>Información publicada y verificada en la pág oficial del obs.</p> <p>Lista de seguidores en Redes Sociales</p>	<p>1 conseguir contenido quincenal para el observatorio virtual.</p> <p>2 Lograr que el público objetivo se informe sobre prácticas de rsc</p>
Actividades	<p>1 Crearemos el observatorio virtual de Responsabilidad Social Corporativa.</p> <p>2 Involucramos a las empresas locales comprometidas con el proyecto a intercambiar información, para crear la interacción de sus <i>Stakeholders</i> internos y externos con la página.</p> <p>3 Difundiremos la página por medio de redes sociales como Facebook, <i>Instagram</i> y <i>Twitter</i>.</p>	<p>En una semana se creará el Observatorio Virtual de RSC, pág de Facebook, Twitter e Instagram.</p> <p>Cada quince días se posteará información relacionada a buenas prácticas de RSC.</p>	<p>Página del OBS de RSC y redes sociales</p> <p>Posteos en el obs y las páginas sociales.</p> <p>Generar audiencia por medio de las redes sociales</p>	<p>1 Generar contenido interesante para el público objetivo.</p> <p>2 Contar que las empresas van a proveer información eficaz y oportuna.</p> <p>3 Generar audiencia que se relacione con el observatorio.</p>



CAPÍTULO 3:

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN EMPRESAS CUENCANAS

En el 2007, Fundación CARE Ecuador, realizó un estudio en el que señaló que sólo un 35.80% de los cuencanos considera que las empresas de su ciudad tienen un sentido de responsabilidad social (Crusellas, 2014).

Ésta estadística permite analizar el déficit de información que se maneja en la ciudad sobre los proyectos de RSC y a su vez fue la que ayudó a incentivar la creación de una herramienta informativa, la cual va a permitir a los Cuencanos informarse y crear una retroalimentación sobre los proyectos de RSC que se tiene y de los cuales ellos pueden participar.

A continuación se mencionan las tres empresas con las que se iniciará el Observatorio Virtual y los proyectos de RSC que se manejan.

3. Cooperativa jardín azuayo

3.1.1. Reseña general

La Cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo busca contribuir en el crecimiento socioeconómico de sus socios y así fortalecer la economía social y solidaria mediante servicios financieros de calidad incluyente y sostenible. Intenta ser un referente en el desempeño social y financiero de la economía popular y solidaria del Ecuador, incidiendo en el desarrollo de los socios y localidades de intervención por medio de la gestión participativa e incluyente siendo coherente con la calidad, cercanía y servicio los cuales se reflejan en su misión y visión.

3.1.2. Prácticas de Rsc de Jardín Azuayo

La cooperativa asienta su gestión financiera-social así como sus prácticas comunicacionales y educativas en los principios universales del cooperativismo. Estas actividades pueden ser entendidas como RSC y están contempladas en Art. 21 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria de Ecuador, LOEPS aprobada en el 2011, las cuales son las siguientes:



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1. Respeta y fomenta el Comercio justo
2. Finanzas éticas
3. Tecnologías apropiadas
4. Consumos responsables
5. Trabajos cooperativos
6. Servicios participativos

A parte de respetar y alinearse a los estatutos que el Gobierno propone, esta Cooperativa cumple con los 7 principios de la ISO 26000, los cuales mencionaremos a continuación.

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.
7. Medio Ambiente

3.1.3. Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa

- **Educope:** Es un programa de educación para socios y colaboradores, este se desarrolla por medio de la capacitación, formación y la comunicación cooperativa la cual busca crear ciudadanos conscientes y con liderazgo social comprometidos con los valores cooperativos. Este proyecto social se da en una modalidad presencial, y a distancia por medio de plataformas virtuales que agilitan el funcionamiento de escuelas locales adscritas en las oficinas distribuidas en 7 provincias del país bajo la responsabilidad de educadores cooperativos previamente preparados.

Fotografía 1: Sesión de capacitación de Educope

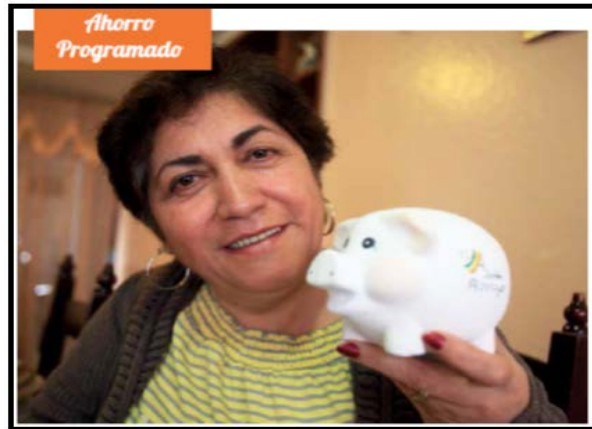


Fuente: Revista Sembrando esperanza, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2015

Indicadores de la Norma ISO2600 que cumple:

1. Gobernanza organizacional
 2. Derechos humanos
 3. Prácticas laborales
 4. Prácticas justas de operación
 5. Temas de Consumidor
 6. Involucramiento con la comunidad.
- **Créditos** busca fortalecer la economía popular y solidaria mediante créditos los cuales tienen orientación de técnicos, potencia líneas de créditos para pequeñas y medianas unidades productivas, estos proyectos financieros se pueden apreciar por medio del ahorro programado y los préstamos a bajos intereses que han servido para pequeños y medianos emprendedores y a su vez también la cooperativa impulsa línea de créditos para viviendas.

Fotografía 2: Programa de ahorro programado



Fuente: Revista Sembrando Esperanza, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2015)

Fotografía 3: Programa de apoyo emprendedores



Fuente: Revista Sembrando Esperanza, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2015)

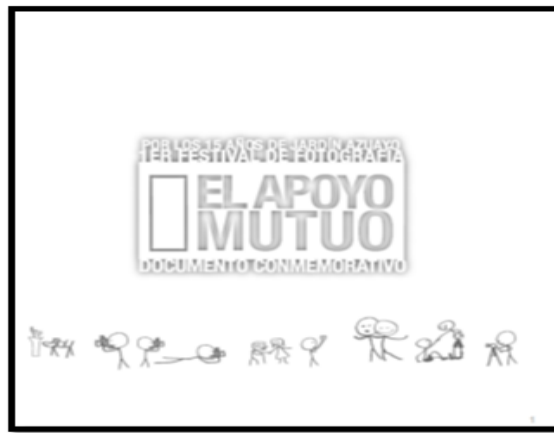
Indicadores de la Norma ISO26000 que cumple:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.

Entre una de las actividades donde también se puede apreciar el respeto y la alineación por los indicadores de la Norma ISO2600 tenemos:

- **Festival Fotográfico** Creación del Primer Festival de Fotografía “EL APOYO MUTUO”. La idea de este proyecto fue vincular a la colectividad por medio de la generación de imágenes realizadas por la comunidad, y que fuera precisamente la comunidad los que hagan visible el auténtico concepto del “APOYO MUTUO”, un valor que caracteriza a la Cooperativa con el cual buscó sensibilizar a las personas y a su vez lograr que la ciudadanía se proyecte como personas encaminadas a la acción colectiva coherente, equilibrada y justa.

Fotografía 4: Proyecto fotográfico



Fuente: Libro 1 festival de Fotografía “El Apoyo Mutuo”, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2011)

Este tipo de proyectos cumple con los indicadores de la ISO 26000 en los cuales se puede apreciar el respeto por:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Medio Ambiente
5. Prácticas justas de operación
6. Temas de Consumidor
7. Involucramiento con la comunidad.



3.1.4. Público involucrado

Socios y colaboradores de la Cooperativa, pequeños y medianos grupo productivos que solicitan orientación financiera para proyectos.

3.1.5. Alcance y resultados que han tenido los proyectos

El alcance se mide anualmente con los resultados finales de los créditos cooperativos, y los proyectos de emprendimiento que se hayan efectuado por medio de estos créditos, también se aprecian resultados en sus publicaciones ya sean de tipo fotográfico, audiovisual o impreso.

3.2. Fundación Avanzar

3.2.1. Reseña general

Fundación Avanzar trabaja con múltiples programas de desarrollo social en favor de las madres de escasos recursos, los niños con enfermedades y sus familiares. Estos programas brindan a sus beneficiarios la oportunidad, conocimiento y recursos necesarios para crear por sí mismos una vida productiva y con futuro a prosperar. Esta fundación siempre se encuentra en constante creación de nuevos programas para abordar situaciones socio-económicas que a veces quedan rezagadas por sectores gubernamentales y privados.

3.2.2. Prácticas de RSC de Fundación Avanzar

Fundación Avanzar cumple con seis de las siete áreas de la iso 26000, las cuales son:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.



3.2.3 Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa

- **Programa Ludoteca:** En 2009 se escogió al área de Pediatría del Hospital Vicente Corral Moscoso para desarrollar allí una Ludoteca Hospitalaria, el objetivo de este proyecto es fortalecer el bienestar integral del niño, durante la etapa de hospitalización a fin de generar un ambiente digno, lúdico sustentado en los más mínimos derechos de los niños y adolescentes que ingresen a Pediatría del Hospital Regional Vicente Corral Moscoso y proporcionar una zona de sano esparcimiento.

Indicador de la ISO26000 que cumple

1. Gobernanza organizacional
 2. Derechos humanos
 3. Prácticas laborales
 4. Prácticas justas de operación
 5. Temas de Consumidor
 6. Involucramiento con la comunidad.
- **Microcréditos para personas:** Se ofrece un microcrédito el cual para poder ser brindado la fundación realiza un minucioso trabajo de involucramiento con los potenciales beneficiarios antes de ofrecerles crédito. Este proceso consiste en conocer sus habilidades, formar grupos de trabajo y reformular sus ideas de negocio.

Indicador de la ISO26000 que cumple

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.

Fotografía 5: Microcréditos para personas



Fuente: fotografía tomada de la página web de la fundación

- **Atelier Avanzar:** Este Atelier fue fundado en 2009 para ofrecer a las mujeres que asisten a nuestros cursos de artesanía un lugar para aprender. Este programa ofrece un espacio donde se busca rescatar y combinar junto a materiales, ideas y diseños las tradiciones culturales locales. Todos los productos que las beneficiarias fabrican son hechos a mano, respetando la ética y responsable de producción con el fin de llegar a resultados económicos y sociales.

Indicador de la ISO26000 que cumple

- 1 Gobernanza organizacional
- 2 Derechos humanos
- 3 Prácticas laborales
- 4 Prácticas justas de operación
- 5 Temas de Consumidor
- 6 Involucramiento con la comunidad.

Fotografía 6: Atelier



Fuente: Fotografía tomada de la página web de la fundación

- **Actividades de Economía Feminista:** Se ha implementado un programa que apoya a las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria conformadas por mujeres, estos programas consisten en capacitación sobre manejo del modelo de negocios. Estas capacitaciones permite que ellas desarrollen su actividad de forma similar a otras empresas, pero con el principal objetivo de satisfacer de forma equilibrada los intereses de todas las personas involucradas en las actividades de la organización, para de esta forma generar empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas, asegurando una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal, (este programa va de la mano junto al programa de microcrédito).

Indicador de la ISO26000 que cumple

- 1 Gobernanza organizacional
- 2 Derechos humanos
- 3 Prácticas laborales
- 4 Prácticas justas de operación
- 5 Temas de Consumidor
- 6 Involucramiento con la comunidad

Fotografía 7: Actividades de Economía Feminista



Fuente: Fotografía tomada de la página web de la fundación

- **Cursos de Formación:** Se ofrecen cursos de Artesanías este programa de formación va dirigido a grupos de escasos recursos económicos, estos cursos se ofrecen con fondos de Suiza y el apoyo de distintas organizaciones locales, voluntarios de la Universidad de Cuenca, Secap (centro de educación de adultos), así como un número de profesionales.

Fotografía 8: Artesanías Del Curso de formación



Fuente: fotografía tomada de la página web de la fundación

En cuanto a educación se refiere Avanzar ofrece a las madres que participan en los proyectos la posibilidad de asistir a una escuela secundaria para adultos los fines de semana para continuar y completar su educación. La fundación se encarga de pagar la matrícula, y las mujeres se cubren los costos de los materiales que vayan a necesitar.

Indicador de la ISO26000 que cumple

- 1 Gobernanza organizacional
- 2 Derechos humanos
- 3 Prácticas laborales
- 4 Prácticas justas de operación
- 5 Temas de Consumidor
- 6 Involucramiento con la comunidad.

Fotografía 9: Actividades del Curso de Formación



Fuente: Fotografía tomada de la página web de la fundación

3.2.4. Público involucrado

- Niños y Familiares del área de pediatría del Hospital Regional Vicente Corral Moscoso.
- Familias de Escasos Recursos Económicos.
- Madres solteras y Mujeres emprendedoras.

3.2.5. Alcance y resultados que han tenido los proyectos

1. **Programa Ludoteca:** Se han creado espacios donde los niños pueden jugar, ver videos, hacer manualidades u otras actividades recreativas. A aquellos niños que no pueden abandonar sus camas, voluntarios y el personal de Avanzar les visitan diariamente llevándolos juegos, actividades lúdicas y haciéndoles compañía. Luego de un análisis de la situación de las familias de los niños hospitalizados, se decidió extender el programa



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ludoteca con servicios para los familiares. Estos servicios incluyen acomodación junto a sus niños, alimentos y apoyo emocional. La Fundación también cuenta con una persona que prepara y entrega 50 desayunos diarios a estos grupos de madres de bajos recursos económicos.

2. **Atelier Avanzar:** Los productos elaborados se comercializan a nivel local y en Suiza. Por la compra de estos productos se apoya directamente con el desarrollo sostenible de una mujer ecuatoriana y su familia.
3. **Actividades de Economía Feminista:** Como este programa va de la mano junto al Microcrédito tienen los mismos resultados.
4. **Cursos de Formación:** El primer curso se realizó en el Departamento del Hospital Regional, en el cual se trabajó con las mujeres que acompañan a sus niños enfermos en el hospital pediátrico, en corto tiempo este curso enseña a las mujeres como realizar bolsos, chales y artículos de decoración, para que luego los vendan y tengan una auto sustentación.

El reporte del proyecto de educación se da mensualmente, para hacer seguimiento de rendimiento académico.

5. **Microcréditos para personas:** Uno de los beneficiarios de este proyecto fue un grupo de 10 mujeres las cuales recibieron un crédito de 1.000 dólares para bordar y vender bolsos en la Navidad, este préstamo les dejó una ganancia de aproximadamente USD 95 por persona.



3.3. Universidad de Cuenca

3.3.1. Reseña general

La Universidad de Cuenca es una entidad pública establecida desde 1867, en sus inicios fue la única Universidad en el Austro. Actualmente cuenta con 12 Facultades cuya oferta académica abarca diversas áreas del conocimiento: Ciencias de la Vida y la salud, Ciencias Técnicas, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes.

La Responsabilidad Social Universitaria se desarrolla en todos los estamentos del quehacer formativo, y de manera especial, se gestiona dentro de la Dirección de Vinculación con la Sociedad, la misma que busca impulsar redes de acción social por medio de las relaciones interinstitucionales de la Universidad con su entorno, través de proyectos, consultorías, investigaciones, educación continua, convenios, entre otros.

3.3.2. Prácticas de RSU de Universidad de Cuenca

La Universidad maneja sus buenas prácticas basándose en la Ley Orgánica de Educación Superior, vigente desde Octubre del 2008, la cual establece en los capítulos II y III y dentro de los artículos 4-7-8-10-13 indica que las instituciones que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Educación Superior deben tener como misión principal el preocuparse de garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia. (CEAACES, 2010)

Aparte de cumplir con el reglamento establecido por las leyes gubernamentales, la Universidad en cada uno de sus proyectos cumple con las 7 normas establecidas por la ISO 26000:

- 1. Gobernanza organizacional**
- 2. Derechos humanos**
- 3. Prácticas laborales**



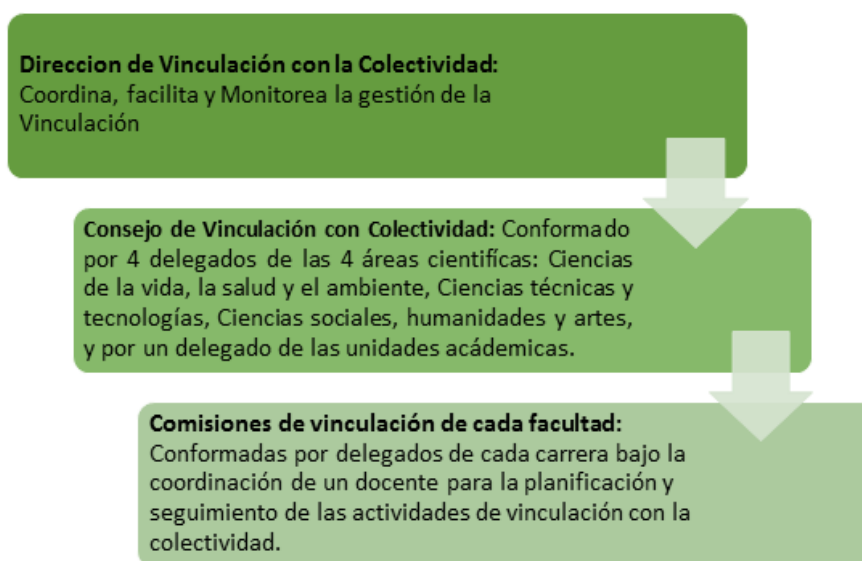
4. Medio Ambiente
5. Prácticas justas de operación
6. Temas de Consumidor
7. Involucramiento con la comunidad.

3.3.3. Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria/Institucional

Los proyectos de Vinculación tiene la finalidad de cumplir con los objetivos estratégicos de la Universidad, los cuales se reflejan en la misión y visión institucional.

La Universidad trabaja con alrededor de 220 proyectos institucionales en los cuales se encuentran involucrados docentes, alumnos y comunidad en general. Estos proyectos se desarrollan gracias al trabajo de las comisiones de vinculación de cada Facultad y el apoyo de la dirección de Vinculación.

Diagrama 1: Estructuración del Departamento de Vinculación de la Universidad de Cuenca



Fuente: Departamento de Vinculación con la Colectividad de la Universidad de Cuenca.

Los proyectos se elaboran respondiendo a líneas prioritarias de intervención, de acuerdo al programa académico en el que se van a desarrollar, los cuales mencionamos a continuación:



1. **Línea prioritaria:** Promover el respeto por la vida en todas sus manifestaciones naturales y sociales, Apoyar e incentivar el cuidado a todo ser vivo sin discriminar su especie.

Programas Involucrados: Ciencias de la Vida, la Salud y la Ecología.

Facultades que la conforman Ciencias Agropecuarias, Ciencias Médicas, Odontología, Ciencias Químicas.

Número de proyectos realizados: Alrededor de 36 proyectos ejecutados

Población beneficiada: Alrededor de los 36 proyectos aportan a nivel Local y Regional con clínicas veterinarias, Centros para la salud con precios módicos para la sociedad, CEDIUC Centro de desarrollo Infantil, atención odontológica cuentan con laboratorios clínicos con servicios para el público entre otros proyectos.

Indicador de Norma ISO 26000 que cumple:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Medio Ambiente
5. Prácticas justas de operación
6. Temas de Consumidor
7. Involucramiento con la comunidad.

Fotografía 10: Estudiantes de Odontología en atención a pacientes



Fuente: Folleto Departamento de Vinculación



- 2. Línea prioritaria:** Desarrollo local, regional y comunitario por medio de proyectos de emprendimiento social, económico, autosustentable, comercial, artístico y cultural, impulsando la promoción del individuo en defensa de los Derechos Humanos y Responsabilidad Social

Programas involucrados: Ciencias Sociales, las Artes y las Humanidades.

Facultades que la Conforman: Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Administrativas, Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Hospitalidad, Psicología y Artes.

Número de proyectos realizados: Alrededor de 57 proyectos

Población beneficiadas: Los aproximados 57 proyectos benefician a distintos públicos dentro de la comunidad local y regional, tales como Familiares de personas privadas de la Libertad, Organizaciones que defienden derechos de género, Jóvenes con capacidades Especiales, Museos, entre otros.

Indicador de Norma ISO 26000 que cumple:

1. Derechos Humanos
2. Prácticas operacionales justas
3. Involucramiento de la comunidad y desarrollo social
4. Prácticas Laborales
5. Temas de consumidor
6. Gobernanza de la organización

Fotografía 11: Estudiantes de Facultad de Artes en presentación de Obras Teatrales



Fuente: Folleto departamento de Vinculación



- 3. Línea prioritaria:** Desarrollo territorial, infraestructuras, conectividad y TIC's, equipamiento, productividad, Medio ambiente a través de investigaciones, estudios, planificación e implementación, Gestión de GADs, organizaciones comunitarias e industrial.

Programas involucrados: Ciencias Técnicas y Tecnologías

Facultades que la Conforman: Arquitectura, Ingeniería y Ciencias Químicas.

Número de proyectos realizados: Alrededor de 21 proyectos

Población beneficiadas: Los actores involucrados son la comunidad y el medio ambiente desarrollándose varios proyectos tales como, Coordinación con empresas públicas para la participación de los estudiantes en proyectos de apoyo a la comunidad, Diseños de equipamiento comunitarios, intervenciones en áreas históricas, CESEMIN Centro de servicio y análisis de minerales metálicos y no metálicos, laboratorios con servicio al público entre otros proyectos.

Indicador de Norma ISO 26000 que cumple:

- 1 Derechos Humanos
- 2 Medio Ambiente
- 3 Prácticas operacionales justas
- 4 Involucramiento de la comunidad y desarrollo social
- 5 Prácticas Laborales

Adicional a la líneas de prioridad, la Universidad de Cuenca cuenta con proyectos que están al servicio de la ciudadanía en general, entre todos los programas de Vinculación con los que se cuenta podemos mencionar el Hospital Veterinario, Dispensario Médico Universitario, Dispensario de Psicología y Odontológico, Laboratorios de Ingeniería y Ciencias Químicas



Fotografía 12: Estudiantes en Laboratorio de Química



Fuente: Folleto del departamento de Vinculación.

3.3.4. Actores involucrados

Estudiantes de la Universidad, Docentes, Comunidad local y regional, entre otros.

3.3.5. Alcance y resultados que han tenido los proyectos

Actualmente la Universidad maneja por medio de la Dirección de Vinculación con la sociedad 253 convenios, con organizaciones públicas y privadas, alrededor de 220 proyectos de vinculación, existen un aproximado de 3.104 estudiantes que realizaron prácticas pre-profesionales en diferentes organizaciones con las que la Universidad mantiene convenios, existen 61 cursos de educación continua con las cuales hay aproximadamente 3.175 personas beneficiarias de estos cursos. Las Unidades académicas van creando proyectos de vinculación, de acuerdo a las necesidades de formación, y son ejecutados por medio de la prestación de servicios a Instituciones tanto Públicas como Privadas.⁹

3.4. Universidad del Azuay

3.4.1. Reseña General

La Universidad del Azuay nació en 1968 y tiene su sede en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay. En 1990 luego

⁹ Fuente: Folleto de Vinculación con la Colectividad de la Universidad de Cuenca



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

de cumplir con todos los requisitos legales fue reconocida como Universidad del Azuay, mediante Ley de la República.

Como Universidad se ofrecen carreras que respondan a las necesidades de la región y del país dentro de una concepción integral del ser humano, de tal manera que a la sólida preparación profesional se una el compromiso de servir a la sociedad.

Desarrollar acciones que proyecten a la comunidad su acervo cultural, científico tecnológico y ético.

Poner en práctica sus principios respetando y defendiendo la multiplicidad cultural del Ecuador y su patrimonio histórico, natural y ecológico.

Contribuir al desarrollo de la ciencia, la cultura, la tecnología, las artes y las letras, a través de la docencia, la investigación y las acciones más idóneas dentro y fuera de la comunidad universitaria.
(UDA, 2015)

3.4.2. Prácticas de RSU de la Universidad del Azuay

La Universidad del Azuay se rige a la Ley Orgánica de Educación Superior, cumpliendo así su propósito Institucional para su desarrollo universitario, por medio de los proyectos que se desarrollan en el ámbito de Vinculación con la Colectividad y su función integrada fomenta a la práctica de diferentes campos y facultades de la UDA, con una serie de proyectos ejecutados para contribuir al bienestar social.

Cumple con 6 de las 7 normas establecidas por la ISO 26000:

1. Gobernanza de la organización.
2. Derechos humanos.
3. Prácticas laborales
4. Practicas justas de operación.
5. Asuntos de consumidores.
6. Participación activa y desarrollo de la comunidad.



3.4.3. Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa

La Universidad del Azuay a través de sus proyectos de vinculación, cumple con 6 de las 7, de la Norma Iso 26000 de Responsabilidad Social Corporativa:

1. **Gobernanza de la organización:** Vinculación con la Colectividad se crea una cultura de RSC, fomentando la participación de estudiantes, docentes y comunidad.
2. **Derechos humanos:** por medio de sus proyectos de la Facultad de Medicina que aporta a Vinculación a través de programas consolidados como CINTERANDES, REACT Latinoamérica, Proyecto Tadeo Torres. El Consultorio Psicológico, el IERSE y el Consultorio Jurídico, también trabajan actualmente en proyectos de vinculación en ejecución pertinentes al área de dominio.
3. **Prácticas Laborales:** Aporta al desarrollo humano dentro de la Universidad, en su público interno y externo, ya que sus prácticas de RSC se desarrollan dentro y fuera de la Institución.
4. **Prácticas justas de operación:** mediante la participación responsable, los proyectos ejecutados son analizados y se los ejecutan previamente estudiados por profesionales, y se verifica su impacto en la sociedad.
5. **Asuntos de Consumidores:** Educación y toma de conciencia Escuela de Diseño Gráfico a través de la colaboración de imagen de etiquetas así como la escuela de Marketing con el acompañamiento del estudio de Mercado para la penetración del producto terminado la escuela de Ingeniería Civil a través de un convenio marco con La Juntas parroquiales rurales del cantón Cuenca, se encuentra presentado proyectos de vinculación para la realización de estudios que permitirán el mejoramiento, ampliación de Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y mejoramiento de Infraestructura Civil en las distintas parroquias.



6. Participación activa y desarrollo de la comunidad :
Educación Y cultura, Diferentes escuelas han trabajado el tema de capacitación a públicos objetivos diversos, en donde ciertos dominios de interés de cada escuela han sido transferidos a la comunidad, es el caso de las escuelas de Administración, Contabilidad, Diseño de Objetos y Mecánica Automotriz. Las estructuras existentes de Vinculación como CEIAP a través de su Programa de Apoyo a la Inclusión Inicial, Teatro, Danza y el Coro Polifónico de la Universidad del Azuay. Además a través de la Escuela de Teatro, se han generado proyectos como el Festival Colegial de Artes Escénicas Cuenca es joven y el proyecto Capacitación en Teatro a las Personas Privadas de la Libertad.

Proyectos de la Facultad de administración

- Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Artesanos Asociados a la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Azuay para el Período Julio 2015- Junio 2016.
Este proyecto tiene como objetivo capacitar y brindar asistencia técnica a los Artesanos del Cantón Cuenca y de la provincia del Azuay, para optimizar sus actividades artesanales, incrementar sus ingresos, y mejorar su calidad de vida.
- Proyecto de Capacitación para Actores de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria de la Ciudad de Cuenca.
- Se trata de capacitar a los miembros de las asociaciones Asosopren, Aopren, Asosefarm a fin de poder mejorar la situación socio – económica de este grupo de actores pertenecientes la economía popular y solidaria canalizados por medio de la fundación Avanzar.

Indicador de Norma ISO 26000 que cumple:

1. Gobernanza de la organización.
2. Prácticas laborales.



3. Prácticas justas de operación.
4. Asunto de consumidores.
5. Participación activa y desarrollo de la comunidad.

Proyectos de la Facultad de Diseño

- Festival Colegial de Artes Escénicas "Cuenca es Joven", consiste en fomentar por medio del arte escénico un espacio de encuentro común y fortalecimiento de la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad, y la interculturalidad, en jóvenes de las provincias de Azuay y Cañar.
- Diseño Inclusivo para Personas con Discapacidad Profunda de la Fundación HOPE-Cuenca.
- Diseñar y construir artefactos que potencien las capacidades de niños y jóvenes con discapacidad y que permitan mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias de la Fundación HOPE.
- Programa de Asistencia Comunitaria
- Capacitación en Teatro a Personas Privadas de la Libertad en el CRS-Cuenca, consiste en desarrollar una intervención en el ámbito penitenciario por medio de metodologías teatrales, con la finalidad de potencializar las capacidades expresivas y artísticas de los internos.
- Programa de Vinculación para el Desarrollo de los Sujetos en la Interculturalidad y el Humanismo.
- Compañía de Teatro de la Universidad del Azuay.
- Democratizar el consumo de bienes culturales por medio de presentaciones artísticas de la Compañía de Teatro de la Universidad del Azuay, en teatros, espacios públicos y no convencionales de Cantones de la Provincia del Azuay.
- Programa de Promoción y Difusión del Conocimiento Académico, el Arte y la Cultura.
- Compañía de Danza de la Universidad del Azuay – UDANZA.



Indicador de Norma ISO 26000 que cumplen estos proyectos:

1. Gobernanza de la organización.
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales.
4. Prácticas justas de operación.
5. Asunto de consumidores.
6. Participación activa y desarrollo de la comunidad.

3.4.4. Actores involucrados

Estudiantes de la Universidad, Docentes, Comunidad local y regional, entre otros.

3.4.5. Alcance y resultados que han tenido los proyectos

La Universidad del Azuay en la Dirección de Vinculación con la colectividad ejecutan proyectos en donde los estudiantes se puedan relacionar directamente con su profesión y su forma humanitaria, existen convenios con instituciones públicas y privadas para estrechar relaciones y así formar una sociedad más justa

Los proyectos de vinculación con la se ejecutan de acuerdo a la prestación de servicios de beneficio que hace la Universidad con la colectividad.



CAPÍTULO 4

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS INSTITUCIONES TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS Y SU REAL APOORTE A LA SOCIEDAD.

La Responsabilidad Social Corporativa se ha convertido en un eje fundamental para países que se encuentran en desarrollo, ya que estas prácticas se pueden aplicar en empresas tanto públicas como privadas.

Se ha demostrado que contar con prácticas voluntarias convierte a la empresa en un colaborador que de forma directa o indirectamente promueve proyectos autosustentables con la sociedad, a su vez contar con estas prácticas ayuda a reducir las carencias que pueden llegar a tener los proyectos gubernamentales con los sectores menos favorecidos, y ayuda a disminuir brechas socioeconómicas, brindando de forma responsable y auto-sustentable trabajos de forma perpetúa, lo que hace que la inversión no se convierta en una ayuda momentánea como lo suelen ser las prácticas filantrópicas.

Se puede decir que el verdadero aporte a la sociedad se centra en crear proyectos bien estructurados encaminados a desarrollar emprendimientos autosustentables, para así maximizar el impacto positivo de las empresas.

4.1. Empresas Privadas

4.1.1. Definición y características de empresas privadas

El libro de Francisco Mochón explica que una empresa privada es organizada y controlada por propietarios particulares cuya finalidad es lucrativa y mercantil (Mochón, 2010)

Continuando con lo anteriormente mencionado decimos que se conoce como empresa privada a toda Institución que busca obtener un beneficio económico mediante la satisfacción de necesidades de orden general o social. La misma que depende siempre de las necesidades de sus consumidores, ya que si no hay quien consuma lo que esta produce, no hay forma de que sea rentable, y si esto ocurre la empresa deberá cerrar por bajos recursos económicos.



Las empresas privadas cuentan con las siguientes características:

1. Se recibe capital de particulares para invertir y obtener ganancias.
2. Se toman decisiones según el objetivo de ganancia teniendo en cuenta el riesgo y el mercado al que se dirige la producción.
3. Se toma en cuenta la decisión de los empresarios basada en evaluaciones sobre la competencia para así priorizar aspectos basados en la realidad económica.
4. Sus métodos de producción pertenecen a empresarios y sirven a un modelo capitalista.
5. Sus empleados tienen un salario basado en leyes establecidas por el trabajo realizado dentro de la institución. (Ochoa, s.f.)

4.1.2. Objetivos de empresas privadas

- Incremento de beneficio y rentabilidad.
- Incrementar el poder de mercado.
- Adaptarse al medio en el que va a desarrollarse.
- Practicar normas de Responsabilidad Social Corporativa, y no para lavar su imagen, sino para retribuir al medio en el que se desarrolla. (Gobierno de Aragón, s.f.)

Como se ha ido mencionando los objetivos de la empresa privada por lo general se basan en aumentar sus capitales económicos y necesitan adaptarse al medio en el que se están desarrollando, para así devolver una parte de sus ganancias por medio de la RSC, la cual si va encaminada en crear proyectos autosustentables sirven de provecho para la sociedad donde la empresa está establecida físicamente.

4.1.3. Importancia de la RSC en las empresas privadas y su aporte a la sociedad.

La importancia de la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas privadas radica en ir tomando conciencia de lo que ella está produciendo para sí misma y a los de su entorno. Esta toma de conciencia organizacional y corporativa debe tratar de incluir tanto a las



personas como al medio ambiente, también debe integrar de forma igualitaria dentro de sus preocupaciones a sus trabajadores como a los clientes que ésta sirve, ya que el impulsar conciencia social no depende solo de los que crean los proyectos de RSC, sino de todos los que constituyen la empresa privada.

El verdadero aporte de la RSC radica en ayudar a la sociedad a crear formas de vida partiendo de proyectos autosustentables que convierta a las personas de seres dependientes de regalos económicos a micro-emprendedores capaces de desarrollarse por sí solos a partir de fondos de inversión social.

Estos fondos de inversión social sirven como una alternativa para crear empresas sociales que marcan una gran distancia entre lo negociable con fines de lucro y la caridad, ya que la única finalidad de estas empresas es cambiar mentalidades, y reorganizar estructuras económicas.

Ya lo dice Muhammad Yunus en su libro empresas para todos, que la importancia de que la RSC exista dentro de las empresas privadas es el hecho de poder crear a partir de fondos privados empresas sociales, que aunque funcionen de la misma forma que una empresa privada, estas no tienen una finalidad lucrativa para sus directores, sino más bien sirve de plataforma para que grupos menos favorecidos logren una estabilidad autosustentable.

4.1.4. Obligaciones de la RSC vigentes en la Constitución Ecuatoriana.

La Constitución de nuestro país es un conjunto de Leyes Fundamentales que rige la organización política del Estado, la misma que establece derechos y obligaciones básicas tanto para ciudadanos como para gobernantes, esta está constituida por nueve títulos conformada por capítulos los mismos que se dividen en secciones que vienen finalmente a formar artículos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En la actual Constitución se tocan temas de RSC a partir del VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR (Sumak Kawsay) en el cual desde el artículo 340 hasta el 394, existen temas relacionados con la educación y su gratuidad la misma que tendrá autonomía y será sometida a evaluaciones internas y externas, promoviendo la calidad, la ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, respetando la biodiversidad, recursos naturales y cuidando el suelo, agua y biosfera.

Y ya que en el Observatorio de RSC tendremos instituciones Universitarias, se debe mencionar las obligaciones que estas deben tener en torno a la RSU dentro de la constitución.

La ley de Educación Superior (LOES) en sus capítulos II y III menciona temas relacionados entre institución y vinculación y ya específicamente dentro de los artículos 4-7-8-10-13 indica que las instituciones que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Educación Superior deben tener como misión principal el preocuparse de garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia. (CEAACES, 2010)

4.2. Empresas Públicas

4.2.1. Definición y características de empresas públicas

Las Empresas públicas desempeñan un papel fundamental en la sociedad su aporte es el bien colectivo social, su desarrollo como institución pública depende de múltiples factores tales como de sus políticas, administración y desempeño. Su gestión pública está a cargo del Estado, por esta razón las políticas públicas se centran en desarrollo social, económico o político. La implementación de los servicios públicos tiene la responsabilidad de tener objetivos empresariales con cumplimiento y demostración de resultados.

El sector público tiene estratégicamente el desarrollo social y la participación e interacción, se gestionan políticas institucionales que se deben cumplir ya que se trabaja para el Estado, como toda empresa



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

posee ventajas y debilidades, su desempeño depende del desempeño del Gobierno, de sus trabajadores y de su público para que su función sea democrática.

Las empresas públicas tienen las siguientes características:

“Jones y Mason (1982) consideran que el balance entre las características de empresa y de organización pública -que responden a presiones distintas- puede determinar un resultado económico sub-óptimo, donde la solución de intervenir, a través de una empresa pública, puede implicar ciertos costos de eficiencia, entre ellos, no minimizar el costo de producción debido a:

Un sistema burocrático que controla procesos antes que resultados, donde se requieren múltiples aprobaciones ministeriales y donde los tiempos de la burocracia no se ajustan a las necesidades de organizaciones que operan en mercados, algunos de los cuales son muy dinámicos.

La utilización de influencia política para transferir ingresos públicos a diversos grupos de interés.

Pocos incentivos de los tomadores de decisiones para controlar los costos ya sea por la forma en que fueron elegidos (cargos políticos transitorios) o por la estructura de pagos de la función pública que impide pagos por méritos. En general, no es posible distinguir un desempeño bueno de uno malo y, por lo tanto, no puede juzgarse el desempeño gerencial.” (Domingo y Zipitria ,2014)



4.2.2. Objetivos de empresas públicas

Los objetivos de empresas públicas se basan en la transparencia de brindar información a público interno y externo, de la siguiente manera se ha citado la ley orgánica de la República del Ecuador de las empresas públicas artículo 2 .-

1. Determinar los procedimientos para la construcción de empresas públicas que deban gestionar los sectores estratégicos con alcance nacional e internacional.
2. Establecer los medios para el cumplimiento, a través de las empresas públicas de las metas fijadas en las políticas del estado ecuatoriano, de la conformidad de los lineamientos del sistema nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
3. Regular la autonomía económica, financiera, administrativa y de gestión de las empresas públicas, con sujeción a los principios y normativa previstos en la Constitución de la República, en esta y en las demás leyes, en lo que fueren aplicables.
4. Fomentar el desarrollo integral, sustentable, descentralizado y desconcentrado del estado, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes, a la utilización racional de los recursos naturales, a la reactivación y desarrollo del aparato productivo y a la prestación eficiente de servicios públicos con equidad social. las empresas públicas consideran a sus costos y procesos productivos variables socio-ambientales y de actualización tecnológica;
5. Actuar en cumplimiento de los parámetros de calidad definidos por el Directorio de regulaciones aplicables, con sujeción a criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales;
6. Proteger el patrimonio, la propiedad estatal, pública y los derechos de las generaciones futuras sobre los recursos



naturales renovables y no renovables para coadyuvar con ello al buen vivir;

7. Crear un marco jurídico adecuado para que el estado establezca apoyos, subsidios u otras ventajas de carácter temporal, en beneficio a los sectores económicos y sociales determinados ;
8. Prevenir y corregir conductas que distorsionen las condiciones para la provisión de bienes y servicios y en general cualquier otro acuerdo o práctica concertada, escrita o verbal, oficial u oficiosa, entre dos o más agentes económicos, tendientes a impedir, restringir, falsear o distorsionar las condiciones de acceso de los usuarios a dichos bienes y servicios y;
9. Establecer mecanismos para que las empresas públicas, actúen o no a la competencia con otros agentes u operadores económicos, mantengan índices de gestión con parámetros sectoriales e internacionales, sobre los cuales se medirá su eficacia operativa, administrativa y financiera.(Constitución 2008 ley orgánica de empresas públicas)

Basándose en la constitución de la República del Ecuador y refiriéndose al manejo de las empresas públicas que el gobierno dirige se debe cumplir puntos específicos para el buen funcionamiento de empresas estatales, tales como equidad, igualdad de participación, descentralización, función participativa con la sociedad, entorno a la naturaleza y economía del país, distribución de los fondos de forma correcta y transparente en base a las leyes, para así lograr un desarrollo integral y colectivo.

4.2.3. Importancia de la RSC en las empresas públicas y su aporte a la sociedad

La Responsabilidad social corporativa en las empresas públicas cada vez va incrementando, dentro de las políticas empresariales de las instituciones estatales consta la RSC internamente y externamente en el ámbito social económico y medioambiental, las empresas públicas muestran preocupación por la RSC pretende buscar la excelencia en la



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Empresa, al considerar que su práctica es de carácter voluntario; promueve el desarrollo, reconocimiento confiabilidad hacia la empresa y afianza su proyección hacia el futuro.

En el Ecuador la Ley Orgánica de Empresas Públicas en el artículo 3 se rigen por los siguientes principios: contribuir en el desarrollo humano el buen vivir de la población ecuatoriana, promover el desarrollo sustentable descentralizado y desconcentrado, actuar con eficiencia racionalidad control social en la explotación, propiciar la obligatoriedad la eficiencia calidad continuidad seguridad, precios equitativos y responsabilidad en los servicios públicos, precautelar costos socio-ambientales y de producción, controlar la propiedad estatal y actividad empresarial pública.

La RSC contribuye de manera esencial a la sociedad mediante vinculación, intervención y proyectos ejecutables para que así las empresas no solo se centren en las ganancias económicas, sino que generen un aporte colectivo igualitario humano, preocupándose así del bienestar de su público, relaciones interinstitucionales ambientales económicas, políticas y sociales.



CAPÍTULO 5

CREACIÓN DEL OBSERVATORIO VIRTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Los observatorios generalmente se crean para analizar temas o problemáticas de diferentes realidades sociales, las cuales son analizadas por medio de distintos métodos, tales como la recolección y análisis de la información que se va recibiendo en el proceso.

Actualmente existen diferentes tipos de Observatorios con distintos puntos de investigación, por ejemplo tenemos los Observatorios sociales, Observatorios astronómicos, Observatorios Clínicos, Observatorios Alimenticios, etc.

En este proyecto específicamente se está creando un Observatorio Virtual de tipo Social que va a analizar, detectar y publicar casos de éxito de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), dentro de empresas nacionales, dando prioridad a los proyectos de RSC ubicados dentro de la Ciudad de Cuenca.

5.1. Diseño del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

5.1.1. Qué es un observatorio

Los observatorios generalmente se crean para analizar temas o problemas de diferentes realidades sociales, los cuales son analizados por medio de distintos métodos, tales como la recolección y análisis de la información que se va recibiendo en el proceso.

Noel Angulo, en su artículo *¿Qué son los Observatorios y cuáles son sus Funciones?*, dice:

“Un observatorio es un catalizador de la inteligencia colectiva que abre la participación a un mayor número de agentes, y que requiere de un ambiente propicio para dar valor agregado a datos e información y conocimiento a fin de activar el potencial humano de las organizaciones. Se trata de una estrategia colaborativa, y su puesta en práctica implica incrementar y estimular al flujo de información pertinente en dos vertientes” (Angulo, 2009)



Actualmente también se denomina Observatorio a los portales web donde se realizan análisis sobre casos de gran notoriedad, apoyada en su mayoría de veces siempre bajo las Tecnologías de información y comunicación (TIC), para su seguimiento y evaluación.

Teniendo en cuenta esto podemos concluir diciendo que los observatorios se describen como un lugar de encuentro entre personas con un mismo interés que frecuentemente actualizan información sobre distintas problemáticas.

5.1.2. Para qué sirve el Observatorio

La actividad de todo observatorio es crear, reunir analizar información cuantitativa y cualitativa para publicarla a terceros en medios masivos y de fácil acceso, una vez mencionado esto se puede decir que las funciones principales que tiene todo observatorio son básicamente dos:

- Investigar la problemática
- Informar los resultados.

Cuando se menciona a un Observatorio estamos englobando en una sola idea todo un proceso de recolección de información, el mismo que se encuentra permanentemente en constante comparación con otros resultados dentro del mismo tema.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI):

“Los productos y servicios que los observatorios generan pretenden atender a las necesidades de los planificadores, gestores, investigadores y personas que trabajan en niveles de decisión en organismos, instituciones, centros de investigación, universidades y sectores de la industria Cultural.” (Organización de Estados Iberoamericanos)

Basándonos en las conclusiones dadas por la OEI, se puede resumir las funciones de un observatorio al hecho de que sus evaluaciones pueden llegar a servir para tomar decisiones importantes para una sociedad o también para formular posibles futuros acontecimientos, pero



para llegar a esto todo observatorio o sus integrantes deben de tener una excelente planificación operativa, que permita comparar lo que se encuentra ejecutado con lo que se espera tener de resultados, y del mismo modo se necesita tener una información oportuna para permitir comparaciones para luego poder tomar las decisiones.

5.1.3. Por qué hacer un observatorio Virtual sobre RSC

Hacia finales de los años noventa empezó una tendencia por la utilización de redes virtuales y protocolos TCP/IP¹⁰, gracias a esta preferencia por parte de los usuarios e interesados en el tema, los observatorios pasaron de ser una estructura física a convertirse en una importante y eficaz herramientas través de los distintos portales web.

Javier García, Decano Académico de la Universidad Internacional de Humboldt, en su artículo *“Gestión de la información y el conocimiento: Observatorio para la educación en ambientes virtuales”* cita a Hernández y otros autores, para explicar que el concepto de observatorio virtual nace de:

“... una propuesta científica-tecnológica cuya intención es dar respuesta al enorme problema de operar adecuadamente la información masiva, producida por diferentes medios utilizados para estudiar el universo, los telescopios y modelos numéricos...”

(García, 2010)

Un Observatorio Virtual ofrece un fácil acceso hacia nuevos campos de investigaciones, los cuales una vez culminados son publicados de manera casi inmediata en Internet, esta facilidad y rapidez hace que las investigaciones se encuentren a completa disposición de científicos y estudiantes que desean trabajar con información en tiempo real, de esta manera es como los Observatorios Virtuales se convierten en herramienta digitales que reúnen archivos de datos y servicios.

¹⁰ Denominación que permite identificar al grupo de protocolos de red que respaldan a Internet y que hacen posible la transferencia de datos entre redes de ordenadores. (Definicion.de)



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Luz María Castañeda de León, Subdirectora de la Coordinación de Servicios Educativos en Red UNAM, en su artículo “*Observatorio virtual: más que un portal*”, publicado para la Universidad Autónoma de México menciona:

“...El observatorio virtual es un sitio web conformado por distintas herramientas que permiten crear un entorno informático, para el acceso versátil a una red distribuida de archivos de información y datos a través de Internet. Su principal valor es el de constituirse como un sitio de reunión, que suma opiniones y colaboraciones relacionadas con un tema específico; no se trata de un foro de discusión, ni de un sitio de chat o de conversación, ni es una revista digital...” (Castañeda, 2008)

Teniendo en cuenta la descripción que nos da Castañeda sobre los Observatorios Virtuales, se puede entender realmente la utilidad de estas nuevas herramientas de investigación ya que por su rapidez para publicar resultados y su fácil acceso hace que actualmente vayan incrementándose este tipo de espacios.

Actualmente muchas páginas webs nacen de los diez principios de usabilidad¹¹ de Jakob Nielsen, los cuales mencionamos a continuación:

- 1 Visibilidad del estado del sistema.
- 2 Conexión entre el sistema y el mundo real.
- 3 Control y libertad por parte del usuario.
- 4 Consistencia y estándar
- 5 Prevención de errores
- 6 Reconocimiento antes de volver a hacer la llamada
- 7 Flexibilidad y eficiencia de uso
- 8 Diseño estético y minimalista
- 9 Ayuda para reconocer, diagnosticar y recuperar al usuario de errores

¹¹ *La utilidad de un sistema, en tanto que medio para obtener un objetivo, tiene una componente de funcionalidad (utilidad funcional) y otra basada en el modo en que los usuarios podemos utilizar dicha funcionalidad. (Nielsen,93)*



10 Ayuda y documentación

Si bien estos principios no nos aseguran una usabilidad eficaz, si nos direcciona por reglas generales ya establecidas y aceptadas por expertos en el tema de plataformas web, lo que es de gran ayuda para la creación de nuestro proyecto.

5.2. Clasificación de información que será publicada en el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

La información que será publicada se basa en las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa de cada institución miembro del Observatorio, hemos contado con el apoyo de un Organismo Internacional, la Fundación Corresponsables de España la cual es veedora de RSC, la misma que avala el proyecto y determina parámetros que regulan que una empresa es socialmente responsable y cumple con las normativas de RSC.

La página web tendrá una recopilación de información clasificada de las siguientes empresas:

- Universidad de Cuenca,
- Universidad del Azuay
- Fundación Avanzar,
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo,
- Ite Miranda Calzature.

Las publicaciones en las redes sociales y en la página web del Observatorio son analizadas y autorizadas previamente antes de su difusión.

5.3. Publicación de Información del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

El Observatorio de RSC consta de información recopilada de las empresas que han aceptado participar del mismo¹², de los aliados estratégicos del observatorio, en el cual se explicará de qué se trata la RSC, la diferencia entre filantropía y RSC, interacción entre el público.

Captura de pantalla 01: Página web Observatorio Virtual de Responsabilidad Social Corporativa Ecuador.



Fuente: Elaborado por las autoras

Enlace: <http://observatoriorsce.wix.com/observatorio-rsc>

El observatorio funciona a través de la difusión por redes sociales e interacción de los usuarios que visitarán la página web. El mismo comprende en sus secciones: conceptualización de la RSC, una justificación y argumentación de su importancia, con el objetivo de demostrar que en la sociedad cuencana y en Ecuador existe y se está haciendo Responsabilidad Social Corporativa en las instituciones públicas y privadas, un punto fundamental de la publicación de información es que se la conozca y se involucre el público, trabajadores y organizaciones al sitio web.

¹² (Revisar Anexos)



Para analizar si una empresa cumple o no con prácticas de RSC, utilizaremos la norma Iso 26000, el cual es un regulador internacional, esta norma consta con siete principios bases que se determinan de la siguiente manera:

- **Iso 26000: Responsabilidad Social 7 materias fundamentales**

1. **Gobernanza de la Organización.**

- ✓ Impulsar estrategias y objetivos de RS
- ✓ Avanzar en materia de compromiso y rendición de cuentas
- ✓ Crear una cultura de RS
- ✓ Establecer incentivos para conseguir un desempeño positivo en RS
- ✓ Hacer un uso eficiente de los recursos
- ✓ Mejorar las oportunidades de grupos vulnerables (mujeres, minorías étnicas, etc.) para ocupar puestos de liderazgo
- ✓ Atender las necesidades de las partes interesadas y de las generaciones futuras.
- ✓ Mejorar la comunicación con las partes interesadas
- ✓ Fomentar la participación de miembros de la organización en las actividades de RS
- ✓ Hacer una revisión continua de la gobernanza de la organización

2. **Derechos humanos.**

- ✓ Son inherentes a la persona
- ✓ Son universales: son indivisibles
- ✓ Son interdependientes

3. **Prácticas laborales.**

- ✓ Trabajo y relaciones laborales
- ✓ Condiciones de trabajo y protección social
- ✓ Diálogo social
- ✓ Salud y seguridad en el trabajo
- ✓ Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo

4. **Medio ambiente.**



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- ✓ Prevención de la contaminación
 - ✓ Uso sostenible de los recursos
 - ✓ Mitigación y adaptación al cambio climático
 - ✓ Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales.
5. Prácticas justas de operación.
- ✓ Anticorrupción
 - ✓ Participación política responsable
 - ✓ Competencia justa
 - ✓ Promover la responsabilidad social en la cadena de valor
 - ✓ Respeto a los derechos de propiedad
6. Asuntos de consumidores.
- ✓ Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación
 - ✓ Consumo sostenible
 - ✓ Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
 - ✓ Protección y privacidad de los datos de los consumidores
 - ✓ Acceso a servicios esenciales
 - ✓ Educación y toma de conciencia
7. Participación activa y desarrollo de la comunidad.
- ✓ Participación activa en la comunidad
 - ✓ Educación y cultura
 - ✓ Creación de empleo y desarrollo de habilidades
 - ✓ Desarrollo y acceso a tecnología
 - ✓ Generación de riqueza e ingresos
 - ✓ Salud.
- **Fundación Corresponsables de España Organización sin fines de lucro internacional que avaliza el proyecto:**

Es una organización sin ánimo de lucro fundada por la editorial *MediaResponsable* que nace con el objetivo de extender la Responsabilidad



Social, tanto a todo tipo de organizaciones, como al conjunto de la sociedad, incidiendo en aquellos colectivos que cuentan con pocos recursos para comunicar sus actuaciones responsables.

La Fundación Corresponsables parte de la convicción de que es tan importante hacer las cosas bien, como hacerlas saber en un mundo tan mediático como el que vivimos. Así, nace con el compromiso de promover 'La comunicación responsable al alcance de todos', tratando de ser el altavoz de la Responsabilidad Social de aquellas organizaciones cuyas actuaciones responsables no encuentran cabida en los canales de comunicación habituales. (Fundación Corresponsables.org, 2015)

5.4. Parámetros de Responsabilidad Social Corporativa de la Fundación Corresponsables

Su principal objetivo es el de reconocer las iniciativas más innovadoras y sostenibles en el ámbito de la Responsabilidad Social, así como a los profesionales implicados en su desarrollo estando abiertos a las entidades y organizaciones de España y Latinoamérica.

Corresponsables clasifica a las empresas en:

- 'Grandes Empresas'
- 'Pymes'
- 'Microempresas (10 empleados) y autónomos'
- 'Administraciones', Entidades Públicas'
- 'Entidades sin Ánimo de Lucro y Economía Social (grandes)' y
- 'Entidades sin Ánimo de Lucro y Economía Social (medianas y pequeñas)'.

Una vez teniendo esta clasificación inicia un seguimiento para según esto detectar las mejores prácticas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, este seguimiento se basa en la creatividad de los proyectos que se manejan, la innovación que estos tienen, la alineación de la iniciativa con la actividad básica de la entidad, la sostenibilidad que va a tener a futuro la empresa con los proyectos, la comunicación que manejan y la creación de valor compartido entre su público interno y externo.



Este tipo de seguimiento es dado por un grupo de consultores expertos en Responsabilidad Social y Sostenibilidad, en calidad de Comité Técnico de los parámetros de la Fundación Corresponsables.

5.5. Difusión del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa por medio de redes sociales.

El observatorio de Responsabilidad Social Corporativa se ha difundido por TIC's de comunicación en redes sociales como *facebook twitter e instagram*, en la actualidad las maneras más eficaces de comunicar instantáneamente son de forma *online*, el dinamismo, la interacción el fácil acceso, permiten generar audiencia de los públicos involucrados mediante las redes sociales se da a conocer la página web del Observatorio a los usuarios.

Según María Victoria Martín y Mariana L. Torres en su artículo "Imágenes e imaginarios en el espacio público virtual: apuntes para una agenda de investigación",

"si las nuevas tecnologías y los modos de comunicación vehiculizan e instalan lógicas de producción y consumo simbólico, entonces se configuran como operadores perceptivos y configuran, a su vez, nuevas formas de representación a través de las imágenes (fijas -fotos- y en movimiento -videos-)". (Martín y Torres, 2013)

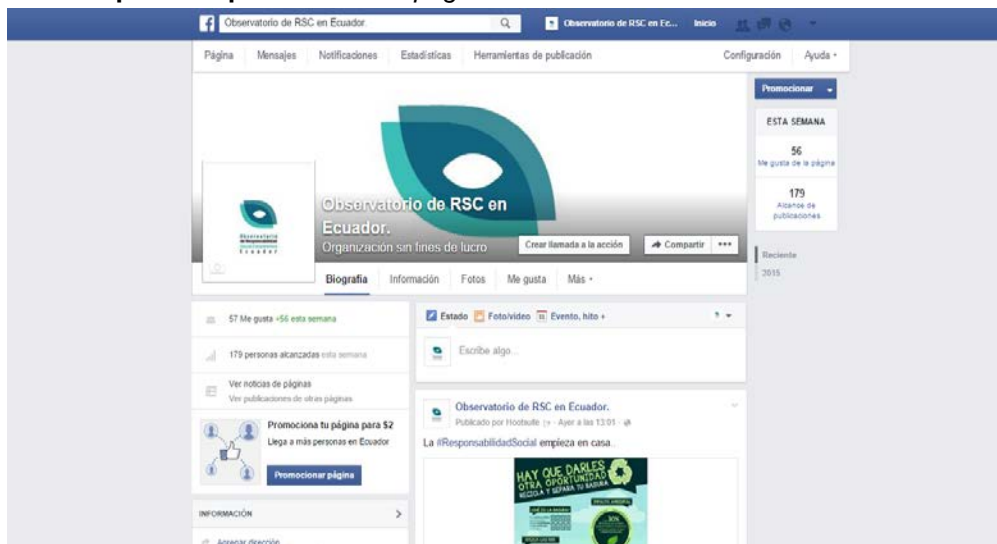
Este artículo confirma que a través de las nuevas formas de comunicación y representación las personas van transformando sus formas de comportamiento, su convivencia, prácticas sociales y muy particularmente en cómo se comunican dentro de las nuevas redes sociales, ya sea dentro de lo que se llama la vida pública como privada, y muy particularmente



Publicaciones del Observatorio en Redes Social

- **Facebook:**

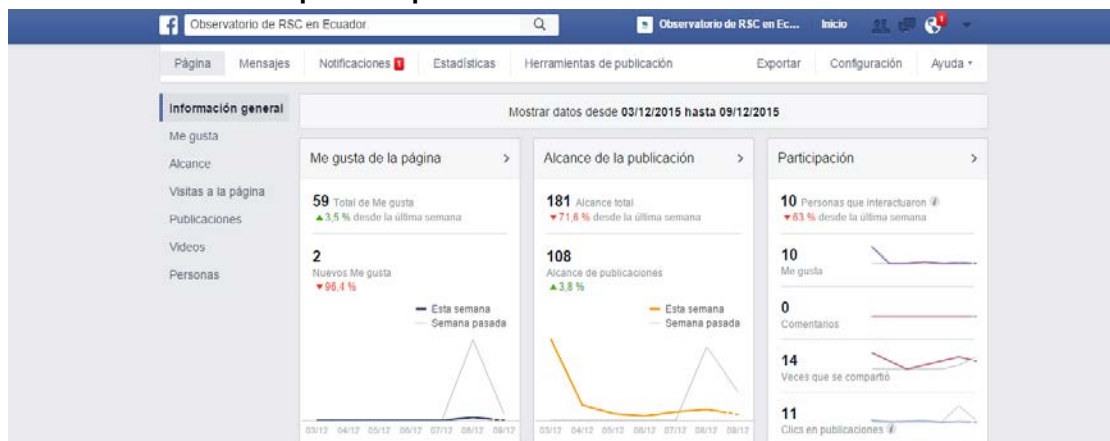
Captura de pantalla 2: *Fanpage* en Facebook del Observatorio



Fuente: Elaborado por las autoras.

<https://www.facebook.com/Observatorio-de-RSC-en-Ecuador-834558279975721/?fref=ts>

Captura de pantalla03: Estadísticas de Facebook



Fuente: elaborado por las autoras

<https://www.facebook.com/Observatorio-de-RSC-en-Ecuador-834558279975721/>



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

• **Twitter**

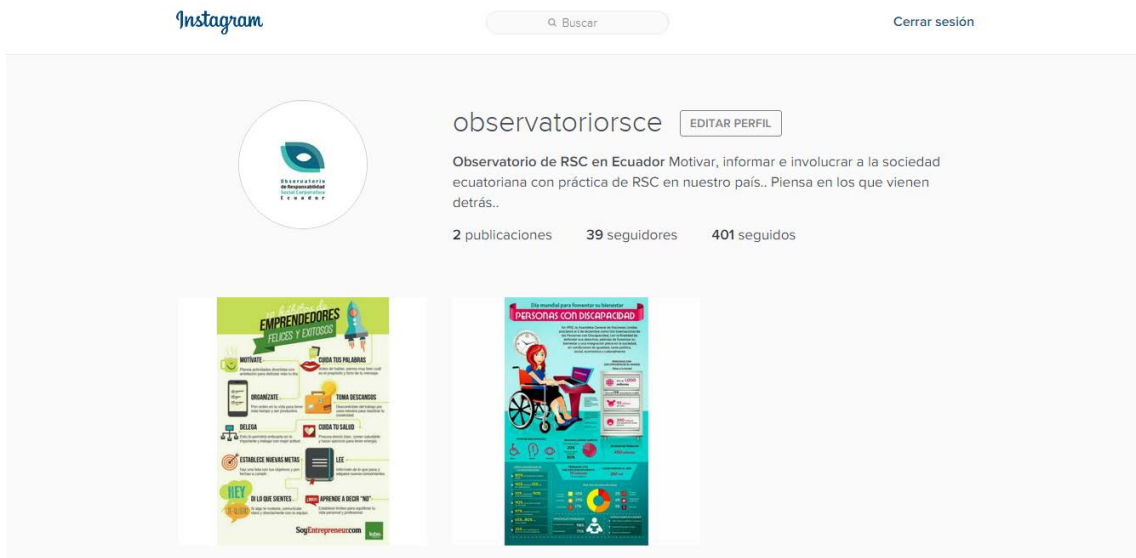
Captura de pantalla 4: Perfil de *Twitter*



Fuente: Elaborado por las autoras. <https://twitter.com/observatoriorsc>

• **Instagram :**

Captura de pantalla 5: Perfil de *Instagram*



Fuente: Elaborado por las autoras <https://www.instagram.com/observatoriorsc/>



5.6. Matriz de tareas y metas cumplidas.

Cuadro 01: tareas y metas cumplidas.

TAREAS Y METAS CUMPLIDAS				
ACTIVIDAD	FECHA	DESARROLLO	OBJETIVO	CUMPLIMIENTO
Presentación del proyecto	Junio	X	X	
Revisión de la junta académica	septiembre		X	X
Correcciones y aprobación	septiembre		X	X
Permiso de utilizar información	Junio / Noviembre	X	X	X
Reuniones con los representantes de cada empresa	Junio / Noviembre		X	X
Capítulo I	Septiembre	X	X	
Revisión del director de tesis	septiembre		X	X
Capítulo II Desarrollo del proyecto	Octubre	X	X	X
Revisión del director de tesis	Octubre		X	X
Capítulo III Plan de acción	Noviembre	X	X	X
Revisión del director de tesis	Noviembre		X	X
Capítulo IV	Noviembre	X	X	X
Revisión del director de tesis	Noviembre		X	X
Capítulo V	Diciembre	X	X	X
Revisión del director de tesis	Diciembre		X	X
Correcciones y aprobación final	Diciembre	X	X	X
Presentación y sustentación del	Enero			X
Observatorio virtual				

Fuente: Elaborado por las autoras

5.7. Matriz de aval y colaboración de Organismo Internacional

Cuadro 02: Oficios enviados a instituciones. (Ver Anexos)

Oficios enviados a empresas para ser parte del proyecto			
EMPRESAS LOCALES			
	Recibidos	Aceptados	Negados
Azende			x
La Italiana			x
Graiman	x		
Colineal	x		
Import Tomebamba			x
Nutri leche	x		
Cooperativa Jardín Azuayo	x	x	
Universidad del Azuay	x	x	
Etapa EP	x		x
Cartopel			x
Emac EP			x
ElecAustro	x		
Continental			x
Universidad de Cuenca	x	x	
Fundación Avanzar	x	x	
ORGANISMOS INTERNACIONALES			
Corresponsables	x	x	
Colores	Recibidos		
	Aceptados		
	Negados		

Fuente: Elaborado por las autoras



5.8. Esquema de Modelo de Seguimiento de Proyectos de RSC

Cuadro 03: Modelo de Seguimiento de Proyectos de RSC

INSTITUCIÓN				
Monitoreo de Prácticas de RSC en Instituciones miembros del Observatorio de RSC	LOCAL	INTERNACIONAL	AÑOS	Cantidad de proyectos que tienen continuación
Alcance que han tenido los proyectos				
Tiempo de desarrollo de proyectos				
Continuación de proyectos				

Fuente: Elaborado por las autoras

La presente permitirá elaborar un monitoreo constante de los proyectos y acciones elaboradas por las organizaciones.



CONCLUSIONES

- Por la experiencia al momento de conseguir la información y los permisos, podemos concluir que las empresas deberían tener mayor apertura para que las personas interesadas y colectividad en general puedan conocer sus prácticas, ya que el poner muchos trámites para acceder a ésta, complica el acceso a la información sobre los proyectos institucionales
- Se recomienda a las instituciones trabajar en la creación de canales de información para incentivar al público interno y externo para que se involucre en estos, así la empresa va perdiendo el miedo de que su información sea copiada, ya que el demostrar lo que se está haciendo en el campo de la RSC es un ganar para la empresa y para su público objetivo.
- A pesar de que la RSC es aceptada y galardonada en muchos países, en el nuestro aún existe desconfianza al comunicar estas prácticas, por lo que las empresas deberían permitir el libre acceso a su información, ya que si bien la ley estipula esto, las empresas no lo cumplen a cabalidad.
- Los tipos de proyectos que hemos analizado si bien si cumplen con los 10 principios que dictamina el Pacto Global, en su mayoría son encaminados a la sustentabilidad económica y al cuidado del medio ambiente, pero se debería dar prioridad también al involucramiento de la empresa con su público interno.



RECOMENDACIONES

- Involucramiento comunicacional en las empresas para que se dé a conocer a la sociedad en qué consiste la Responsabilidad Social Corporativa.
- Mayor difusión de prácticas de Responsabilidad social, utilizando las nuevas tecnologías comunicacionales para que sea un aporte a la comunidad.
- Crear mayor proyectos de sustentabilidad, para que así beneficie a públicos internos y externos vinculándose con la comunidad.
- Facilitar el libre acceso de información al público interno y externo, para que tanto trabajadores como público beneficiado conozcan la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa en la sociedad.



Bibliografía

- Angulo, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? (Redalyc, Ed.) *Innovación Educativa*, 9(47), 12. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179414895002>
- Asamblea Nacional, Ley de las empresas públicas (<http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/Ley-Organica-de-Empresas-Publicas.pdf>)
- Business School. Ecuador.
- Castañeda, L. M. (27 de 11 de 2008). Observatorio virtual: más que un portal. *Entérate en Línea*, 7(74). Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de <http://www.enterate.unam.mx/Articulos/2006/febrero/observa.htm>
- CEAASES. (2010). *CEAASES*. Obtenido de <http://www.ceaases.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/rloes1.pdf>
- CERES, *CERES*. Recuperado 11 de octubre 2015, de <http://www.redceres.org>
- Comisión de las comunidades Europeas. (18 de julio de 2001). *EUR-Lex*. Recuperado el 13 de mayo de 2015, de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52001DC0366&from=ES>
- Contreras, T., & Pintado, E. (2015). Los indicadores de Responsabilidad Social Empresarial más practicados por las empresas ecuatorianas, estudio de caso: Corporación Favorita, Pronaca, Banco Pichincha, Holcim, Coca Cola, Continental Tire, Graiman, Etapa EP, desde el año 2010 al 2013. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca. Recuperado el mayo de 2015



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- CRUSELLAS, M. P. (2014). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) COMO ESTRATEGIA DE LAS RELACIONES PÚBLICAS. PROPUESTA PARA EMPRESAS PRIVADAS DE CUENCA. 19. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20787/1/tesis.pdf>
- Cuenca, U. d. (2015). *Informe de Gestión 2014*. Cuenca.
- *Definicion.de*. (s.f.). Obtenido de <http://definicion.de/tcp-ip/>
- Domingo, R. y Zipitría, L. (2014). *La regulación de servicios públicos: el rol de la propiedad*. Decon. <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodeeconomia/wp-content/uploads/sites/2/2014/12/1314.pdf>
- Fernández García, R. (2009). *Responsabilidad Social Corporativa*. Editorial Club Universitario. https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=295vqLhaTioC&oi=fnd&pg=PA9&dq=responsabilidad+social+corporativa+ricardo+fernandez+garcia&ots=y-TJaR00nb&sig=DYEDtyd-VTHYRte64cwNbbOrm_s#v=onepage&q=responsabilidad%20social%20corporativa%20ricardo%20fernandez%20garcia&f=false
- Freeman, R. (1984). *Strategic Management*. Toronto: Pitman.
- Fundación Esquel, “ESQUEL”. (<http://www.esquel.org.ec/>)
- Fundacioncorresponsables.org, (2015). *Inicio | Fundación Corresponsables*. Recuperado de: <http://www.fundacioncorresponsables.org/quienes-somos.php>
- García, F. N. (2012). *Responsabilidad Social Corporativa: teoría y práctica* (Segunda ed.). Madrid, España: ESIC. Recuperado el 29 de abril de 2014
- García, J. F. (2010). Gestión de la información y el conocimiento: Observatorio. (U. d. Guadalajara, Ed.) *UDG VIRTUAL*, 1. Recuperado el



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

23 de noviembre de 2015, de
file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Gestiondelconocimiento_Javier%20Garcia-1.pdf

- *Global Reporting Initiative (GRI)*. (2015) (1st ed., p. 5). EA Amsterdam. Recuperado el 08 de Diciembre de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf>
- Gobierno de Aragón. (s.f.). *plataforma E-ducativa Aragonesa*. Recuperado el 19 de noviembre de 2015, de http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio//2750/2764/html/15_objetivos_de_la_empresa.html
- Instituto de Responsabilidad Social Empresarial del Ecuador, "IRSE". (<http://www.irse-ec.org/>)
- Las cuatro éticas Empresariales. 8 de Diciembre del 2015, de Ministerio de Industrias y Productividad Sitio web: <http://aplicaciones.mipro.gob.ec/creecuador/index.php?module=Pagesetter&func=viewpub&tid=4&pid=1>
- Martín, M. y Torres, M. (2013). *IMÁGENES E IMAGINARIOS EN EL ESPACIO PÚBLICO VIRTUAL: APUNTES PARA UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN*. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. http://www.razonypalabra.org.mx/N/N82/M82/05_MartinTorres_M82.pdf
- Ministerio del Medio Ambiente. (--). Punto Verde. 08 de Diciembre del 2015, de Ministerio del Medio Ambiente Sitio web: <http://www.ambiente.gob.ec/punto-verde/>
- Mochón, F. (2010). La Empresa Producción y Costes de Beneficio. En F. Mochón, *Principios de Economía* (pág. 79). Madrid: MC Graw Hill.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Mochón, V. (10 de enero de 2003). *Mosaic*. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de <http://mosaic.uoc.edu/2003/01/10/aproximacion-a-los-principios-de-usabilidad-i/>
- Navarro, F. (2013). *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y práctica*. (Vol. 2da edición). México, DF: Alfaomega.
- Ochoa, D. C. (s.f.). <http://biblioteca.itson.mx/>. Recuperado el 19 de noviembre de 2015, de http://biblioteca.itson.mx/oa/ciencias_administrativa/oa11/caracteristicas_empresa/z8.htm
- Organización de Estados Iberoamericanos. (s.f.). *Organización de Estados Iberoamericanos*. Recuperado el 23 de noviembre de 2015, de <http://www.oei.es/cultura/enlaces2.htm>
- Organización Internacional de Estandarización. (2010). *ISO*. Recuperado el 22 de junio de 2015, de http://www.iso.org/iso/discovering_iso_26000-es.pdf
- Ortega, C. (2011). *La responsabilidad Social Corporativa (RSC) como eje transversal en la formación de los estudiantes Universitarios: una opción o un compromiso con el futuro*. Samborondón, Ecuador: Universidad de Especialidades Espíritu Santo.
- Página oficial CERES. (<http://www.redceres.org/>)
- Rodríguez, J. (2007). *Responsabilidad Social Corporativa y análisis económico: práctica frente a teoría*. Ekonomiaz. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2533610>
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, (2015). *Buen vivir Plan Nacional 2013-2017*. Quito.
- Server, R, & Villalonga, I. (2005). *La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y su gestión integrada* (1st ed.). Valencia. Encontrado en



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco10_Server_y_Villalonga_53.pdf

- Torresano, Mónica. (2012). Estudio de Responsabilidad Social de empresas del Ecuador. IDE
- Uazuay.edu.ec, (2015). *Sitio web de la Universidad del Azuay*. <http://www.uazuay.edu.ec/>
- Viteri Moya, J. (2010). *Responsabilidad Social*. Universidad Técnica Equinoccial. el 8 Oct. 2015 de: <http://file:///C:/Users/user/Desktop/20-81-1-PB.pdf>.
- Viteri, J. y Jácome, M. (2011). *LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL*. [online] Universidad Tecnológica Equinoccial. Recuperado el 16 Oct. 2015 de : <http://www.ute.edu.ec/revistas/2/articulos/aa63fd41-9048-4839-a8dd-f7f74d044c82.pdf>
- Yunnus, M. (2010). *Empresa para todos. Hacia un nuevo modelos de capitalismo que atiende las necesidades más urgentes de la Humanidad*. Bogotá, Ecuador: Grupo Editorial Norma.



ANEXOS

Cuadros de Monitoreo de Buenas Prácticas de RSC.

Cuadro 04: Monitoreo de Proyectos Fundación Avanzar

FUNDACIÓN AVANZAR				
Monitoreo de Prácticas de RSC en Instituciones miembros del Observatorio de RSC	LOCAL	INTERNACIONAL	AÑOS	Cantidad de proyectos que tienen continuación
Alcance que han tenido los proyectos	x	x		
Tiempo de desarrollo de proyectos			Alrededor de 6 años	
Continuación de proyectos				Se han mantenido en los 6 años 3 proyectos

Fuente: Elaborado por las autoras

Cuadro 05: Monitoreo de Proyectos Vinculación Universidad de Cuenca

Universidad de Cuenca				
Monitoreo de Prácticas de RSC en Instituciones miembros del Observatorio de RSC	LOCAL	NACIONAL	AÑOS	Cantidad de proyectos que tienen continuación
Alcance que han tenido los proyectos	ALGUNOS HAN SIDO ALCANCE REGIONAL			
Tiempo de desarrollo de proyectos			2008	
Continuación de proyectos				Depende de cada proyecto, y sus áreas

Fuente: Elaborado por las autoras



Cuadro 06: Monitoreo de Proyectos Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo

Cooperativa de Ahorro y crédito Jardín Azuayo				
Monitoreo de Prácticas de RSC en Instituciones miembros del Observatorio de RSC	LOCAL	NACIONAL	AÑOS	Cantidad de proyectos que tienen continuación
Alcance que han tenido los proyectos	Regionales			
Tiempo de desarrollo de proyectos			Desde que se inicio la Cooperativa	
Continuacion de proyectos				Proyectos de educación finaciera ya que continuamente se renuevan

Fuente: Elaborado por las autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cuadro 07: Monitoreo de Proyectos de Vinculación Universidad del Azuay

Universidad del Azuay				
Monitoreo de Prácticas de RSC en Instituciones miembros del Observatorio de RSC	LOCAL	NACIONAL	AÑOS	Cantidad de proyectos que tienen continuación
Alcance que han tenido los proyectos	ALGUNOS HAN SIDO ALCANCE REGIONAL			
Tiempo de desarrollo de proyectos			Depende de los directores y del desarrollo del	
Continuación de proyectos				Depende de cada proyecto, y sus áreas

Fuente: Elaborado por las autoras



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cuadro 08: Presupuesto Tentativo para la Realización del Proyecto

Concepto	Sept	Oct	Nov	Dic	Valor total
Materiales de Oficina	\$5	\$5	\$5	\$5	\$20
Internet	\$25	\$25	\$25	\$25	\$100
Movilización	\$20	\$20	\$20	\$20	\$80
Impresiones	\$3	\$3	\$3	\$3	\$12
Copias de libros, artículos, etc.	\$5	\$5	\$5	\$5	\$20
Creación de la página Web					\$100
Empastado				\$113	\$113
TOTAL					\$425

Fuente: Elaborado por las autoras



COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO

RESEÑA GENERAL

La Cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo busca contribuir en el crecimiento socioeconómico de sus socios y así fortalecer la economía social y solidaria mediante servicios financieros de calidad incluyente y sostenible. Intenta ser un referente en el desempeño social y financiero de la economía popular y solidaria del Ecuador, incidiendo en el desarrollo de los socios y localidades de intervención por medio de la gestión participativa e incluyente siendo coherente con la calidad, cercanía y servicio los cuales se reflejan en su misión y visión.

Prácticas de RSC de Jardín Azuayo

La cooperativa asienta su gestión financiera-social así como sus prácticas comunicacionales y educativas en los principios universales del cooperativismo. Estas actividades pueden ser entendidas como RSC y están contempladas en Art. 21 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria de Ecuador, LOEPS aprobada en el 2011, las cuales son las siguientes:

1. Respeta y fomenta el Comercio justo
2. Finanzas éticas
3. Tecnologías apropiadas
4. Consumos responsables
5. Trabajos cooperativos
6. Servicios participativos

A parte de respetar y alinearse a los estatutos que el Gobierno propone, esta Cooperativa cumple con los 7 principios de la ISO 26000, los cuales mencionaremos a continuación.

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación



5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.
7. Medio Ambiente

Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa

Educope: Es un programa de educación para socios y colaboradores, este se desarrolla por medio de la capacitación, formación y la comunicación cooperativa la cual busca crear ciudadanos conscientes y con liderazgo social comprometidos con los valores cooperativos. Este proyecto social se da en una modalidad presencial, y a distancia por medio de plataformas virtuales que agilitan el funcionamiento de escuelas locales adscritas en las oficinas distribuidas en 7 provincias del país bajo la responsabilidad de educadores cooperativos previamente preparados.

Fotografía 1: Sesión de capacitación de Educope



Fuente: Revista Sembrando esperanza, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2015

Indicadores de la Norma ISO2600 que cumple:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.

Créditos busca fortalecer la economía popular y solidaria mediante créditos los cuales tienen orientación de técnicos, potencia líneas de créditos para pequeñas y medianas unidades productivas, estos proyectos financieros se pueden apreciar por medio del ahorro programado y los préstamos a bajos intereses que han servido para pequeños y medianos emprendedores y a su vez también la cooperativa impulsa línea de créditos para viviendas.

Fotografía 2: Programa de ahorro programado



Fuente: Revista Sembrando Esperanza, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2015)

Fotografía 3: Programa de apoyo emprendedores



Fuente: Revista Sembrando Esperanza, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2015)

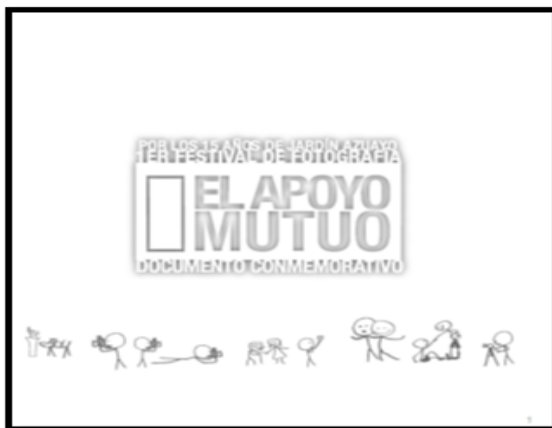
Indicadores de la Norma ISO26000 que cumple:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.

Entre una de las actividades donde también se puede apreciar el respeto y la alineación por los indicadores de la Norma ISO2600 tenemos:

Festival Fotográfico Creación del Primer Festival de Fotografía “El APOYO MUTUO”. La idea de este proyecto fue vincular a la colectividad por medio de la generación de imágenes realizadas por la comunidad, y que fuera precisamente la comunidad los que hagan visible el auténtico concepto del “APOYO MUTUO”, un valor que caracteriza a la Cooperativa con el cual buscó sensibilizar a las personas y a su vez lograr que la ciudadanía se proyecte como personas encaminadas a la acción colectiva coherente, equilibrada y justa.

Fotografía 4: Proyecto fotográfico



Fuente: Libro 1 festival de Fotografía “El Apoyo Mutuo”, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, 2011)

Este tipo de proyectos cumple con los indicadores de la ISO 26000 en los cuales se puede apreciar el respeto por:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Medio Ambiente
5. Prácticas justas de operación
6. Temas de Consumidor
7. Involucramiento con la comunidad.

Público involucrado

Socios y colaboradores de la Cooperativa, pequeños y medianos grupo productivos que solicitan orientación financiera para proyectos.

Alcance y resultados que han tenido los proyectos

El alcance se mide anualmente con los resultados finales de los créditos cooperativos, y los proyectos de emprendimiento que se hayan efectuado por medio de estos créditos, también se aprecian resultados en sus publicaciones ya sean de tipo fotográfico, audiovisual o impreso.



Fundación Avanzar

Reseña general

Fundación Avanzar trabaja con múltiples programas de desarrollo social en favor de las madres de escasos recursos, los niños con enfermedades y sus familiares. Estos programas brindan a sus beneficiarios la oportunidad, conocimiento y recursos necesarios para crear por sí mismos una vida productiva y con futuro a prosperar. Esta fundación siempre se encuentra en constante creación de nuevos programas para abordar situaciones socio-económicas que a veces quedan rezagadas por sectores gubernamentales y privados.

Prácticas de RSC de Fundación Avanzar

Fundación Avanzar cumple con seis de las siete áreas de la iso 26000, las cuales son:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.

Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa

Programa Ludoteca: En 2009 se escogió al área de Pediatría del Hospital Vicente Corral Moscoso para desarrollar allí una Ludoteca Hospitalaria, el objetivo de este proyecto es fortalecer el bienestar integral del niño, durante la etapa de hospitalización a fin de generar un ambiente digno, lúdico sustentado en los más mínimos derechos de los niños y adolescentes que ingresen a Pediatría del Hospital Regional Vicente Corral Moscoso y proporcionar una zona de sano esparcimiento.

Indicador de la ISO26000 que cumple

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.

Microcréditos para personas: Se ofrece un microcrédito el cual para poder ser brindado la fundación realiza un minucioso trabajo de involucramiento con los potenciales beneficiarios antes de ofrecerles crédito. Este proceso consiste en conocer sus habilidades, formar grupos de trabajo y reformular sus ideas de negocio.

Indicador de la ISO26000 que cumple

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.

Fotografía 5: Microcréditos para personas



Fuente: fotografía tomada de la página web de la fundación

Atelier Avanzar: Este Atelier fue fundado en 2009 para ofrecer a las mujeres que asisten a nuestros cursos de artesanía un lugar para aprender. Este programa ofrece un espacio donde se busca rescatar y combinar junto a materiales, ideas y diseños las tradiciones culturales locales. Todos los productos que las beneficiarias fabrican son hechos a mano, respetando la ética y responsable de producción con el fin de llegar a resultados económicos y sociales.

Indicador de la ISO26000 que cumple

1. **Gobernanza organizacional**
2. **Derechos humanos**
3. **Prácticas laborales**
4. **Prácticas justas de operación**
5. **Temas de Consumidor**
6. **Involucramiento con la comunidad.**

Fotografía 6: Atelier



Fuente: Fotografía tomada de la página web de la fundación

Actividades de Economía Feminista: Se ha implementado un programa que apoya a las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria conformadas por mujeres, estos programas consisten en capacitación sobre manejo del modelo de negocios. Estas capacitaciones permite que ellas desarrollen su actividad de forma similar a otras empresas, pero con el principal objetivo de



satisfacer de forma equilibrada los intereses de todas las personas involucradas en las actividades de la organización, para de esta forma generar empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas, asegurando una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal, (este programa va de la mano junto al programa de microcrédito).

Indicador de la ISO26000 que cumple

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad

Fotografía 7: Actividades de Economía Feminista



Fuente: Fotografía tomada de la página web de la fundación

Cursos de Formación: Se ofrecen cursos de Artesanías este programa de formación va dirigido a grupos de escasos recursos económicos, estos cursos se ofrecen con fondos de Suiza y el apoyo de distintas organizaciones locales, voluntarios de la Universidad de Cuenca, Secap (centro de educación de adultos), así como un número de profesionales.

Fotografía 8: Artesanías Del Curso de formación



Fuente: fotografía tomada de la página web de la fundación

En cuanto a educación se refiere Avanzar ofrece a las madres que participan en los proyectos la posibilidad de asistir a una escuela secundaria para adultos los fines de semana para continuar y completar su educación. La fundación se encarga de pagar la matrícula, y las mujeres se cubren los costos de los materiales que vayan a necesitar.

Indicador de la ISO26000 que cumple

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Prácticas justas de operación
5. Temas de Consumidor
6. Involucramiento con la comunidad.

Fotografía 9: Actividades del Curso de Formación



Fuente: Fotografía tomada de la página web de la fundación

Público involucrado

Niños y Familiares del área de pediatría del Hospital Regional Vicente Corral Moscoso.

Familias de Escasos Recursos Económicos.

Madres solteras y Mujeres emprendedoras.

Alcance y resultados que han tenido los proyectos

Programa Ludoteca: Se han creado espacios donde los niños pueden jugar, ver videos, hacer manualidades u otras actividades recreativas. A aquellos niños que no pueden abandonar sus camas, voluntarios y el personal de Avanzar les visitan diariamente llevándolos juegos, actividades lúdicas y haciéndoles compañía. Luego de un análisis de la situación de las familias de los niños hospitalizados, se decidió extender el programa Ludoteca con servicios para los familiares. Estos servicios incluyen acomodación junto a sus niños, alimentos y apoyo emocional. La Fundación también cuenta con una persona que prepara y entrega 50 desayunos diarios a estos grupos de madres de bajos recursos económicos.

Atelier Avanzar: Los productos elaborados se comercializan a nivel local y en Suiza. Por la compra de estos productos se apoya directamente con el desarrollo sostenible de una mujer ecuatoriana y su familia.



Actividades de Economía Feminista: Como este programa va de la mano junto al Microcrédito tienen los mismos resultados.

Cursos de Formación: El primer curso se realizó en el Departamento del Hospital Regional, en el cual se trabajó con las mujeres que acompañan a sus niños enfermos en el hospital pediátrico, en corto tiempo este curso enseña a las mujeres como realizar bolsos, chales y artículos de decoración, para que luego los vendan y tengan una auto sustentación.

El reporte del proyecto de educación se da mensualmente, para hacer seguimiento de rendimiento académico.

Microcréditos para personas: Uno de los beneficiarios de este proyecto fue un grupo de 10 mujeres las cuales recibieron un crédito de 1.000 dólares para bordar y vender bolsos en la Navidad, este préstamo les dejó una ganancia de aproximadamente USD 95 por persona.

Universidad de Cuenca

Reseña general

La Universidad de Cuenca es una entidad pública establecida desde 1867, en sus inicios fue la única Universidad en el Austro. Actualmente cuenta con 12 Facultades cuya oferta académica abarca diversas áreas del conocimiento: Ciencias de la Vida y la salud, Ciencias Técnicas, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes.

La Responsabilidad Social Universitaria se desarrolla en todos los estamentos del quehacer formativo, y de manera especial, se gestiona dentro de la Dirección de Vinculación con la Sociedad, la misma que busca impulsar redes de acción social por medio de las relaciones interinstitucionales de la Universidad con su entorno, través de proyectos, consultorías, investigaciones, educación continua, convenios, entre otros.



Prácticas de RSU de Universidad de Cuenca

La Universidad maneja sus buenas prácticas basándose en la Ley Orgánica de Educación Superior, vigente desde Octubre del 2008, la cual establece en los capítulos II y III y dentro de los artículos 4-7-8-10-13 indica que las instituciones que se encuentran dentro del Sistema Nacional de Educación Superior deben tener como misión principal el preocuparse de garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia. (CEAACES, 2010)

Aparte de cumplir con el reglamento establecido por las leyes gubernamentales, la Universidad en cada uno de sus proyectos cumple con las 7 normas establecidas por la ISO 26000:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Medio Ambiente
5. Prácticas justas de operación
6. Temas de Consumidor
7. Involucramiento con la comunidad.

Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria/Institucional

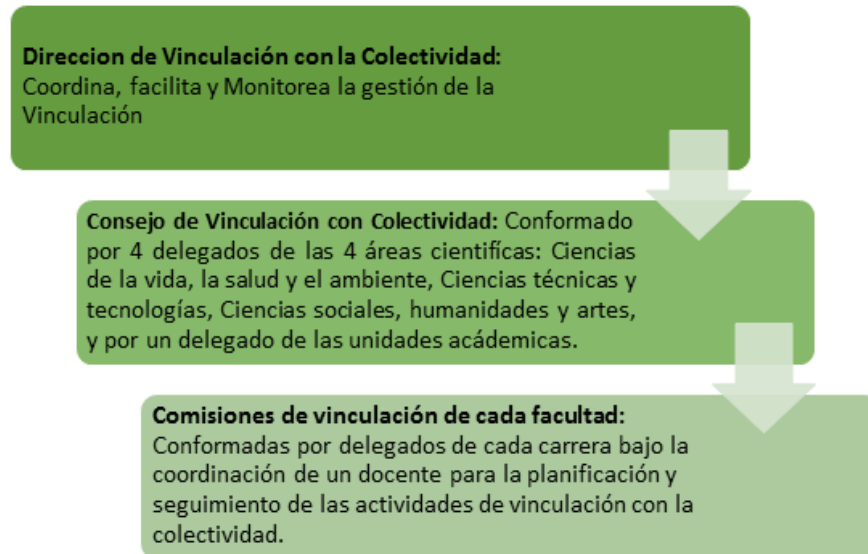
Los proyectos de Vinculación tiene la finalidad de cumplir con los objetivos estratégicos de la Universidad, los cuales se reflejan en la misión y visión institucional.

La Universidad trabaja con alrededor de 220 proyectos institucionales en los cuales se encuentran involucrados docentes, alumnos y comunidad en general. Estos proyectos se desarrollan gracias al trabajo de las comisiones de vinculación de cada Facultad y el apoyo de la dirección de Vinculación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Diagrama 1: Estructuración del Departamento de Vinculación de la Universidad de Cuenca



Fuente: Departamento de Vinculación con la Colectividad de la Universidad de Cuenca.

Los proyectos se elaboran respondiendo a líneas prioritarias de intervención, de acuerdo al programa académico en el que se van a desarrollar, los cuales mencionamos a continuación:

Línea prioritaria: Promover el respeto por la vida en todas sus manifestaciones naturales y sociales, Apoyar e incentivar el cuidado a todo ser vivo sin discriminar su especie.

Programas Involucrados: Ciencias de la Vida, la Salud y la Ecología.

Facultades que la conforman Ciencias Agropecuarias, Ciencias Médicas, Odontología, Ciencias Químicas.

Número de proyectos realizados: Alrededor de 36 proyectos ejecutados

Población beneficiada: Alrededor de los 36 proyectos aportan a nivel Local y Regional con clínicas veterinarias, Centros para la salud con precios módicos para la sociedad, CEDIUC Centro de desarrollo Infantil, atención odontológica cuentan con laboratorios clínicos con servicios para el público entre otros proyectos.



Indicador de Norma ISO 26000 que cumple:

1. Gobernanza organizacional
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Medio Ambiente
5. Prácticas justas de operación
6. Temas de Consumidor
7. Involucramiento con la comunidad.

Fotografía 10: Estudiantes de Odontología en atención a pacientes



Fuente: Folleto Departamento de Vinculación

Línea prioritaria: Desarrollo local, regional y comunitario por medio de proyectos de emprendimiento social, económico, autosustentable, comercial, artístico y cultural, impulsando la promoción del individuo en defensa de los Derechos Humanos y Responsabilidad Social

Programas involucrados: Ciencias Sociales, las Artes y las Humanidades.

Facultades que la Conforman: Filosofía Letras y Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Administrativas, Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Hospitalidad, Psicología y Artes.

Número de proyectos realizados: Alrededor de 57 proyectos

Población beneficiadas: Los aproximados 57 proyectos benefician a distintos públicos dentro de la comunidad local y regional, tales como Familiares de personas privadas de la



Libertad, Organizaciones que defienden derechos de género, Jóvenes con capacidades Especiales, Museos, entre otros.

Indicador de Norma ISO 26000 que cumple:

1. Derechos Humanos
2. Prácticas operacionales justas
3. Involucramiento de la comunidad y desarrollo social
4. Prácticas Laborales
5. Temas de consumidor
6. Gobernanza de la organización

Fotografía 11: Estudiantes de Facultad de Artes en presentación de Obras Teatrales



Fuente: Folleto departamento de Vinculación

Línea prioritaria: Desarrollo territorial, infraestructuras, conectividad y TIC's, equipamiento, productividad, Medio ambiente a través de investigaciones, estudios, planificación e implementación, Gestión de GADs, organizaciones comunitarias e industrial.

Programas involucrados: Ciencias Técnicas y Tecnologías

Facultades que la Conforman: Arquitectura, Ingeniería y Ciencias Químicas.

Número de proyectos realizados: Alrededor de 21 proyectos

Población beneficiadas: Los actores involucrados son la comunidad y el medio ambiente desarrollándose varios proyectos tales como, Coordinación con empresas públicas para la participación de los estudiantes en proyectos de apoyo a la comunidad, Diseños de equipamiento comunitarios,



intervenciones en áreas históricas, CESEMIN Centro de servicio y análisis de minerales metálicos y no metálicos, laboratorios con servicio al público entre otros proyectos.

Indicador de Norma ISO 26000 que cumple:

1. Derechos Humanos
2. Medio Ambiente
3. Prácticas operacionales justas
4. Involucramiento de la comunidad y desarrollo social
5. Prácticas Laborales

Adicional a la líneas de prioridad, la Universidad de Cuenca cuenta con proyectos que están al servicio de la ciudadanía en general, entre todos los programas de Vinculación con los que se cuenta podemos mencionar el Hospital Veterinario, Dispensario Médico Universitario, Dispensario de Psicología y Odontológico, Laboratorios de Ingeniería y Ciencias Químicas

Fotografía 12: Estudiantes en Laboratorio de Química



Fuente: Folleto del departamento de Vinculación.

Actores involucrados

Estudiantes de la Universidad, Docentes, Comunidad local y regional, entre otros.



Alcance y resultados que han tenido los proyectos

Actualmente la Universidad maneja por medio de la Dirección de Vinculación con la sociedad 253 convenios, con organizaciones públicas y privadas, alrededor de 220 proyectos de vinculación, existen un aproximado de 3.104 estudiantes que realizaron prácticas pre-profesionales en diferentes organizaciones con las que la Universidad mantiene convenios, existen 61 cursos de educación continua con las cuales hay aproximadamente 3.175 personas beneficiarias de estos cursos. Las Unidades académicas van creando proyectos de vinculación, de acuerdo a las necesidades de formación, y son ejecutados por medio de la prestación de servicios a Instituciones tanto Públicas como Privadas.¹³

Universidad del Azuay

Reseña General

La Universidad del Azuay nació en 1968 y tiene su sede en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay. En 1990 luego de cumplir con todos los requisitos legales fue reconocida como Universidad del Azuay, mediante Ley de la República.

Como Universidad se ofrecen carreras que respondan a las necesidades de la región y del país dentro de una concepción integral del ser humano, de tal manera que a la sólida preparación profesional se una el compromiso de servir a la sociedad.

Desarrollar acciones que proyecten a la comunidad su acervo cultural, científico tecnológico y ético.

Poner en práctica sus principios respetando y defendiendo la multiplicidad cultural del Ecuador y su patrimonio histórico, natural y ecológico.

Contribuir al desarrollo de la ciencia, la cultura, la tecnología, las artes y las letras, a través de la docencia, la investigación y las

¹³ Fuente: Folleto de Vinculación con la Colectividad de la Universidad de Cuenca



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

acciones más idóneas dentro y fuera de la comunidad universitaria.
(UDA, 2015)

Prácticas de RSU de la Universidad del Azuay

La Universidad del Azuay se rige a la Ley Orgánica de Educación Superior, cumpliendo así su propósito Institucional para su desarrollo universitario, por medio de los proyectos que se desarrollan en el ámbito de Vinculación con la Colectividad y su función integrada fomenta a la práctica de diferentes campos y facultades de la UDA, con una serie de proyectos ejecutados para contribuir al bienestar social.

Cumple con 6 de las 7 normas establecidas por la ISO 26000:

1. Gobernanza de la organización.
2. Derechos humanos.
3. Prácticas laborales
4. Practicas justas de operación.
5. Asuntos de consumidores.
6. Participación activa y desarrollo de la comunidad.

Indicadores de Responsabilidad Social Corporativa

La Universidad del Azuay a través de sus proyectos de vinculación, cumple con 6 de las 7, de la Norma Iso 26000 de Responsabilidad Social Corporativa:

Gobernanza de la organización: Vinculación con la Colectividad se crea una cultura de RSC, fomentando la participación de estudiantes, docentes y comunidad.

Derechos humanos: por medio de sus proyectos de la Facultad de Medicina que aporta a Vinculación a través de programas consolidados como CINTERANDES, REACT Latinoamérica, Proyecto Tadeo Torres. El Consultorio Psicológico, el IERSE y el Consultorio Jurídico, también trabajan actualmente en proyectos de vinculación en ejecución pertinentes al área de dominio.



Prácticas Laborales: Aporta al desarrollo humano dentro de la Universidad, en su público interno y externo, ya que sus prácticas de RSC se desarrollan dentro y fuera de la Institución.

Prácticas justas de operación: mediante la participación responsable, los proyectos ejecutados son analizados y se los ejecutan previamente estudiados por profesionales, y se verifica su impacto en la sociedad.

Asuntos de Consumidores: Educación y toma de conciencia Escuela de Diseño Gráfico a través de la colaboración de imagen de etiquetas así como la escuela de Marketing con el acompañamiento del estudio de Mercado para la penetración del producto terminado la escuela de Ingeniería Civil a través de un convenio marco con La Juntas parroquiales rurales del cantón Cuenca, se encuentra presentado proyectos de vinculación para la realización de estudios que permitirán el mejoramiento, ampliación de Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y mejoramiento de Infraestructura Civil en las distintas parroquias.

Participación activa y desarrollo de la comunidad : Educación Y cultura, Diferentes escuelas han trabajado el tema de capacitación a públicos objetivos diversos, en donde ciertos dominios de interés de cada escuela han sido transferidos a la comunidad, es el caso de las escuelas de Administración, Contabilidad, Diseño de Objetos y Mecánica Automotriz. Las estructuras existentes de Vinculación como CEIAP a través de su Programa de Apoyo a la Inclusión Inicial, Teatro, Danza y el Coro Polifónico de la Universidad del Azuay. Además a través de la Escuela de Teatro, se han generado proyectos como el Festival Colegial de Artes Escénicas Cuenca es joven y el proyecto Capacitación en Teatro a las Personas Privadas de la Libertad.



Proyectos de la Facultad de administración

Proyecto de Capacitación y Asistencia Técnica a los Artesanos Asociados a la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Azuay para el Período Julio 2015- Junio 2016.

Este proyecto tiene como objetivo capacitar y brindar asistencia técnica a los Artesanos del Cantón Cuenca y de la provincia del Azuay, para optimizar sus actividades artesanales, incrementar sus ingresos, y mejorar su calidad de vida.

Proyecto de Capacitación para Actores de las Asociaciones de la Economía Popular y Solidaria de la Ciudad de Cuenca.

Se trata de capacitar a los miembros de las asociaciones Asosopren, Aopren, Asosefarm a fin de poder mejorar la situación socio – económica de este grupo de actores pertenecientes la economía popular y solidaria canalizados por medio de la fundación Avanzar.

Indicador de Norma ISO 26000 que cumple:

Gobernanza de la organización.

Prácticas laborales.

Prácticas justas de operación.

Asunto de consumidores.

Participación activa y desarrollo de la comunidad.

Proyectos de la Facultad de Diseño

Festival Colegial de Artes Escénicas "Cuenca es Joven", consiste en fomentar por medio del arte escénico un espacio de encuentro común y fortalecimiento de la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad, y la interculturalidad, en jóvenes de las provincias de Azuay y Cañar.

Diseño Inclusivo para Personas con Discapacidad Profunda de la Fundación HOPE-Cuenca

Diseñar y construir artefactos que potencien las capacidades de niños y jóvenes con discapacidad y que permitan mejorar la



calidad de vida de las familias beneficiarias de la Fundación HOPE.

Programa de Asistencia Comunitaria

Capacitación en Teatro a Personas Privadas de la Libertad en el CRS-Cuenca, consiste en desarrollar una intervención en el ámbito penitenciario por medio de metodologías teatrales, con la finalidad de potencializar las capacidades expresivas y artísticas de los internos.

Programa de Vinculación para el Desarrollo de los Sujetos en la Interculturalidad y el Humanismo.

Compañía de Teatro de la Universidad del Azuay.

Democratizar el consumo de bienes culturales por medio de presentaciones artísticas de la Compañía de Teatro de la Universidad del Azuay, en teatros, espacios públicos y no convencionales de Cantones de la Provincia del Azuay.

Programa de Promoción y Difusión del Conocimiento Académico, el Arte y la Cultura.

Compañía de Danza de la Universidad del Azuay – UDANZA.

Indicador de Norma ISO 26000 que cumplen estos proyectos:

1. Gobernanza de la organización.
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales.
4. Prácticas justas de operación.
5. Asunto de consumidores.
6. Participación activa y desarrollo de la comunidad.

Actores involucrados

Estudiantes de la Universidad, Docentes, Comunidad local y regional, entre otros.

Alcance y resultados que han tenido los proyectos

La Universidad del Azuay en la Dirección de Vinculación con la colectividad ejecutan proyectos en donde los estudiantes se puedan



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

relacionar directamente con su profesión y su forma humanitaria, existen convenios con instituciones públicas y privadas para estrechar relaciones y así formar una sociedad más justa

Los proyectos de vinculación con la se ejecutan de acuerdo a la prestación de servicios de beneficio que hace la Universidad con la colectividad.



CERTIFICADOS DE OFICIOS ENVIADOS Y PERMISOS ACEPTADOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Bolívar 11-51 y Tarqui
Teléfono: 2836691
ecuador@fundacion-avanzar.com
www.fundacionavanzar.com
Cuenca



Cuenca, 31 de julio del 2015

Fundación Avanzar, apoya y genera proyectos que contribuyen al crecimiento y formación de personas deseosas y comprometidas en mejorar su calidad de vida dentro de la sociedad.

Por medio de la presente Yo Marcela Castillo con cedula 0103582144, Directora de la Fundación Avanzar autorizo a Elizabeth Estefanía Peralta Cruz con C.I 0503749525 y a Paula Javiera Vargas Landívar con C.I 0106519648, egresadas de la carrera de Comunicación Social mención en Relaciones Publicas de la Universidad de Cuenca , el acceso, publicación y difusión de la información de proyectos institucionales que cumplen con las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) , para el desarrollo de la Creación de un Observatorio virtual de RSC, el mismo que será parte de su proyecto de grado.

Atentamente

Marcela Castillo

Directora de la Fundación Avanzar





UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



D. Que reconoce que la titularidad de la información, y en general, de todos los elementos que componen el secreto industrial y/o información confidencial mencionado en la declaración inmediata anterior, son propiedad de “LA COOPERATIVA”, y en tal virtud, la divulgación, comunicación, transmisión o utilización para beneficio de cualquier persona distinta a “LA COOPERATIVA”; así como la grabación, duplicación, o de cualquier otra forma de reproducción de cualquier información, a la que tenga acceso en virtud de las funciones que realice vinculada a “LA COOPERATIVA”, es del todo ilegal de acuerdo a la Ley de la Propiedad Industrial, propiedad intelectual y las disposiciones penales vigentes, independientemente de las obligaciones y sanciones previstas por las leyes aplicables.

III. DECLARAN “LAS PARTES”:

A. En mérito de lo anterior, “LAS PARTES”, completamente libres de todo vicio de la voluntad que pudiera invalidar el presente instrumento, acuerdan someterse expresamente a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO: Por medio de este contrato “LA ESTUDIANTE” se obliga a guardar estricta confidencialidad y a no divulgar ni revelar, en forma alguna, datos, información, especificaciones, técnicas, métodos, sistemas y en general cualquier mecanismo o información al cual tendrá acceso en virtud de las funciones y/o actividades que realice con “LA COOPERATIVA”.

SEGUNDA.- ENTENDIMIENTO DEL CONTRATO: “LAS PARTES” intervinientes del presente acuerdo, expresamente manifiestan entender y reconocer las designaciones y palabras que se han empleado en el contenido del mismo, con plenos efectos vinculantes para “LAS PARTES”, manifestando que los rubros designados a las cláusulas, solo constituyen parámetros que no describen la amplitud que en su caso, representen las mismas; por lo que asientan que el significado de las expresiones siguientes, implican una base para el entendimiento del mismo, ya que deberán interpretarse de la forma más amplia posible, a saber:

A. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Toda aquella información de aplicación industrial, comercial y/o para la prestación de servicios que guarde “LA COOPERATIVA” con carácter confidencial en soportes materiales de diversa naturaleza tangible, como es el caso de los programas de cómputo, códigos fuentes de los sistemas, bases de datos, documentos físicos, digitales y/o electrónicos o análogos a éstos, los cuales cuentan con acceso restringido a su consulta, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de la Propiedad Industrial y Propiedad Intelectual.

B. REVELACIÓN: Toda aquella difusión, comunicación, publicación y/o divulgación, en cualquier forma y a cualquier persona, de la información confidencial recibida o a la que



Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SÓLIDARIA

www.jardinazuayo.fin.ec

C. APODERAMIENTO: Toda acción efectuada por "LA ESTUDIANTE" de hacerse dueño, ocupar para su beneficio, ó para el de un tercero o ponga bajo su poder o el de un tercero, la información de carácter confidencial que haya recibido o a la que tenga o haya tenido acceso con motivo del presente acuerdo.

D. USO: Toda acción directa o indirecta, llevada a cabo por "LA ESTUDIANTE", que implique el empleo de la información de carácter confidencial que haya recibido o a la que tenga o haya tenido acceso con motivo del presente acuerdo.

E. "LA COOPERATIVA": Persona jurídica que facilita el desarrollo de la tesis, cuyo tema es: "CREACIÓN DEL OBSERVATORIO VIRTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA" a desarrollarse por "LA ESTUDIANTE".

F. "LAS PARTES": Personas jurídicas que forman parte única y exclusivamente de los efectos emergentes del presente contrato.

TERCERA.- JURISDICCIÓN: Para la interpretación y ejecución de este instrumento, las partes convienen en someterse a la Jurisdicción de los Jueces y Tribunales Competentes de la ciudad de Cuenca, renunciando a cualquier fuero que por cualquier circunstancia pudiere corresponderles.

CUARTO.- FIRMAS: Leído que fue el presente instrumento por las partes intervinientes del mismo, y aceptando los términos y condiciones estipulados, por su plena y libre voluntad, lo firman en todas y cada una de sus fojas útiles en un número de 2 copias, en la ciudad de Cuenca, al 24 del mes de Julio del año 2015.

Por "LA COOPERATIVA"

Nombre: Santiago Mejía.
Cargo: Coord. (e) Dept Educope.

Por "LA ESTUDIANTE"

Nombre: Elizabeth Estefanía Peralta Cruz
Cargo: Estudiante de Universidad de Cuenca
c.i.: 050374952-5



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PERPETUA

Que celebran por una parte la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, debidamente representada por José Hurtado, en su calidad de Coordinador del departamento de Educope, a quien en adelante y para los efectos del presente instrumento se le denominará "LA COOPERATIVA", y por la otra Srta. **PAULA JAVIERA VARGAS LANDIVAR**, en su calidad de Estudiante de la Universidad de Cuenca de la Facultad de Filosofía de la carrera de Comunicación Social con cédula de identidad y ciudadanía No. 010651964-8 en lo sucesivo, y para los efectos del presente instrumento se le denominará "LA ESTUDIANTE", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

I. DECLARA "LA COOPERATIVA", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

A. Ser una institución, legalmente constituida de conformidad con lo dispuesto por las normas y leyes ecuatorianas aplicables.

B. Que de conformidad con lo dispuesto por la legislación Ecuatoriana, su representante dispone de las facultades y atribuciones necesarias para obligarse en los términos del presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido revocadas, ni limitadas en forma alguna.

C. Tener su dirección jurídica para todos los efectos legales que se deriven del presente contrato, el que se ubica en su oficina central ubicada en la calle Benigno Malo 9-75 de la ciudad de Cuenca.

D. Que por razones institucionales, es su voluntad celebrar el presente acuerdo de confidencialidad en los términos adelante precisados, a fin de mantener el secreto de la información que derive del trabajo realizado por "LA ESTUDIANTE".

II. DECLARA "LA ESTUDIANTE":

A. Ser una institución, legalmente constituida de conformidad con lo dispuesto por las normas y leyes ecuatorianas aplicables.

B. Que es su voluntad celebrar el presente contrato de confidencialidad y obligarse en los términos adelante precisados.

C. Que conoce a cabalidad y acepta expresamente, que se le ha anunciado previo a la firma del presente instrumento, el secreto industrial y/o información confidencial consistente en la totalidad de la tecnología, información, datos, especificaciones, sistemas de cómputo, métodos, procesos y en general, todos los aspectos relacionados con el funcionamiento de LA COOPERATIVA.



D. Que reconoce que la titularidad de la información, y en general, de todos los elementos que componen el secreto industrial y/o información confidencial mencionado en la declaración inmediata anterior, son propiedad de “LA COOPERATIVA”, y en tal virtud, la divulgación, comunicación, transmisión o utilización para beneficio de cualquier persona distinta a “LA COOPERATIVA”; así como la grabación, duplicación, o de cualquier otra forma de reproducción de cualquier información, a la que tenga acceso en virtud de las funciones que realice vinculada a “LA COOPERATIVA”, es del todo ilegal de acuerdo a la Ley de la Propiedad Industrial, propiedad intelectual y las disposiciones penales vigentes, independientemente de las obligaciones y sanciones previstas por las leyes aplicables.

III. DECLARAN “LAS PARTES”:

A. En mérito de lo anterior, “LAS PARTES”, completamente libres de todo vicio de la voluntad que pudiera invalidar el presente instrumento, acuerdan someterse expresamente a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO: Por medio de este contrato “LA ESTUDIANTE” se obliga a guardar estricta confidencialidad y a no divulgar ni revelar, en forma alguna, datos, información, especificaciones, técnicas, métodos, sistemas y en general cualquier mecanismo o información al cual tendrá acceso en virtud de las funciones y/o actividades que realice con “LA COOPERATIVA”.

SEGUNDA.- ENTENDIMIENTO DEL CONTRATO: “LAS PARTES” intervinientes del presente acuerdo, expresamente manifiestan entender y reconocer las designaciones y palabras que se han empleado en el contenido del mismo, con plenos efectos vinculantes para “LAS PARTES”, manifestando que los rubros designados a las cláusulas, solo constituyen parámetros que no describen la amplitud que en su caso, representen las mismas; por lo que asientan que el significado de las expresiones siguientes, implican una base para el entendimiento del mismo, ya que deberán interpretarse de la forma más amplia posible, a saber:

A. INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Toda aquella información de aplicación industrial, comercial y/o para la prestación de servicios que guarde “LA COOPERATIVA” con carácter confidencial en soportes materiales de diversa naturaleza tangible, como es el caso de los programas de cómputo, códigos fuentes de los sistemas, bases de datos, documentos físicos, digitales y/o electrónicos o análogos a éstos, los cuales cuentan con acceso restringido a su consulta, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de la Propiedad Industrial y Propiedad Intelectual.

B. REVELACIÓN: Toda aquella difusión, comunicación, publicación y/o divulgación, en cualquier forma y a cualquier persona, de la información confidencial recibida o a la que



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo

haya tenido acceso "LA CONSULTORA", con motivo de su vinculación con "LA COOPERATIVA".

C. APODERAMIENTO: Toda acción efectuada por "LA ESTUDIANTE" de hacerse dueño, ocupar para su beneficio, ó para el de un tercero o ponga bajo su poder o el de un tercero, la información de carácter confidencial que haya recibido o a la que tenga o haya tenido acceso con motivo del presente acuerdo.

D. USO: Toda acción directa o indirecta, llevada a cabo por "LA ESTUDIANTE", que implique el empleo de la información de carácter confidencial que haya recibido o a la que tenga o haya tenido acceso con motivo del presente acuerdo.

E. "LA COOPERATIVA": Persona jurídica que facilita el desarrollo de la tesis, cuyo tema es: "**CREACIÓN DEL OBSERVATORIO VIRTUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**" a desarrollarse por "LA ESTUDIANTE".

F. "LAS PARTES": Personas jurídicas que forman parte única y exclusivamente de los efectos emergentes del presente contrato.

TERCERA.- JURISDICCIÓN: Para la interpretación y ejecución de este instrumento, las partes convienen en someterse a la Jurisdicción de los Jueces y Tribunales Competentes de la ciudad de Cuenca, renunciando a cualquier fuero que por cualquier circunstancia pudiere corresponderles.

CUARTO.- FIRMAS: Leído que fue el presente instrumento por las partes intervinientes del mismo, y aceptando los términos y condiciones estipulados, por su plena y libre voluntad, lo firman en todas y cada una de sus fojas útiles en un número de 2 copias, en la ciudad de Cuenca, al 24 del mes de Julio del año 2015.

Por "LA COOPERATIVA"

Por "LA ESTUDIANTE"

Nombre: José Hurtado.
Cargo: Coord. Dept Educope.

Nombre: Paula Javiera Vargas Landivar
Cargo: Estudiante de Universidad de Cuenca
C.I.: 010651964-8





CORREOS ENVIADOS A ORGANIZACIONES.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - RE: Solicitud de contacto



Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

RE: Solicitud de contacto

3 mensajes

Info@irse-ec.org <Info@irse-ec.org>

1 de junio de 2015, 11:40

Para: Elizabeth Estefanía Peralta Cruz <estefaniaperalta87@gmail.com>

Gracias por comunicarse con el IRSE, Elizabeth Estefanía Peralta Cruz.

Felicitaciones por esa iniciativa, sin embargo de que es desafiante y un tanto compleja. (Por coincidencia, en el plan estratégico anual 2015 del IRSE, consta este cometido, pero sin fecha definida –aún-).

Consideramos interesante una reunión en Skype con Ud., con nuestro Pte. Ejecutivo Roque Morán Latorre, para que Ud. pueda ampliar, explicar más en detalle su proyecto; él estaría disponible el día miércoles próximo, 3 de junio, a las 09:00, si, por favor, urgente, Ud. nos confirma por esta misma vía.

Saludo cordial,



PUNTO DE CONTACTO
Comunicaciones

Calle Gabriel Onofre N46-29 y Marcos Joffre
Quito – Ecuador
993 2 3318943
info@irse-ec.org
www.irse-ec.org

De: Elizabeth Estefanía Peralta Cruz [mailto:estefaniaperalta87@gmail.com]

Enviado el: domingo, 31 de mayo de 2015 11:15

Para: info@irse-ec.org

Asunto: Solicitud de contacto



Question

Answer

Nombre completo

Elizabeth Estefanía Peralta Cruz

E-mail

estefaniaperalta87@gmail.com

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&q=Info%40irse-ec.org&qs=true&search=query&th=14daff46da1cf38&siml=14daff46da1cf...> 1/2



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA GRADO "OBSERVATORIO DE RSC"



Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA GRADO "OBSERVATORIO DE RSC"

1 mensaje

DENISSE HELENA VASQUEZ GUEVARA <denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec> 30 de octubre de 2015, 11:45
Para: ANA CECILIA SALAZAR VINTIMILLA <ana.salazar@ucuenca.edu.ec>, estefaniaperalta87@gmail.com,
FABIOLA KARINA CORONEL VARGAS <fabiola.coronel@ucuenca.edu.ec>
Cc: paulajavieravargas@gmail.com

Estimada Anita Cecilia y Fabiola

Reciban un cordial saludo, mediante la presente agradecemos la colaboración con el proyecto de graduación de las estudiantes Javiera Vargas y Estefania Peralta en la Creación del proyecto de ejecución de creación de un observatorio de Responsabilidad Social.

Hemos conversado con Fabiola, y nos comenta que podemos contar con los proyectos de Vinculación con la Colectividad de la Universidad, para ser incluidos y compaginados con la normativa ISO 26000, para determinar cuales cumplen con los ejes de la normativa de RSC en los ejes ambiental, asuntos de la comunidad, derechos humanos, etc.

Tal y como menciona se empleará con la terminología de Responsabilidad Social Institucional/Vinculación con la colectividad.

Previo la publicación las estudiantes deberán compaginar conmigo y con ud la información para colgarla en el sitio web.

Saludos,



UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867

Lcda. Denisse Vásquez Guevara, MCM

Docente Titular Auxiliar

Carrera de Ciencias de la Comunicación en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec

TW: @Dvasquez23cueec

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&q=denisse.vasquez%40ucuenca.edu.ec&qs=true&search=query&th=150b9a445d2e8b048...> 1/1



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Fwd: OBSERVATORIO DE LA RSC de estudiantes de la Universidad de Cuenca

De: DENISSE HELENA VASQUEZ GUEVARA [mailto:denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec]
Enviado el: miércoles, 07 de octubre de 2015 17:58
Para: albertomartinez
Asunto: OBSERVATORIO DE LA RSC de estudiantes de la Universidad de Cuenca

Estimado Alberto

Reciba un cordial saludo de mi parte, mediante la presente quería comentarte que mis estudiantes Javiera Vargas y Estefanía Peralta ejecutarán como proyecto de graduación la creación de un observatorio de RSC y las prácticas que la diferencian de la filantropía corporativa.

Para esto deseábamos saber qué apoyo podría ser colaborativo entre este proyecto con CORRESPONSABLES, ya que se trata de una plataforma web y en redes sociales para que en Ecuador y Cuenca se valore y conozca más del tema de la real Responsabilidad Social y sus correctas prácticas.

A la espera de tu gentil respuesta,



Lcda. Denisse Vásquez Guevara, MCM
Docente Titular Auxiliar
Carrera de Ciencias de la Comunicación en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec

TW: @Dvasquez23cueec

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&q=denisse.vasquez%40ucuenca.edu.ec&q&search=query&th=15080211d756559f&...> 2/5



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Fwd: OBSERVATORIO DE LA RSC de estudiantes de la Universidad de Cuenca



Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

Fwd: OBSERVATORIO DE LA RSC de estudiantes de la Universidad de Cuenca

2 mensajes

Denisse Vasquez <denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec> 19 de octubre de 2015, 7:44
Para: Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>, Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>

Chicas la respuesta de corresponsables

Lcda. Denisse Vásquez Guevara, MCM
Docente Titular Auxiliar
Carrera de Ciencias de la Comunicación en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Begin forwarded message:

From: Alberto Martínez <albertomartinez@corresponsables.com>
Date: October 19, 2015 at 03:48:12 GMT-5
To: DENISSE HELENA VASQUEZ GUEVARA <denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec>
Cc: Gabriela Granda <gabriela.granda@corresponsables.com>, Marcos Gonzalez <marcosgonzalez@corresponsables.com>
Subject: RE: OBSERVATORIO DE LA RSC de estudiantes de la Universidad de Cuenca

Estimada Denisse, qué tal estás? Espero que muy bien!

Pues de Corresponsables podemos ofrecerles todo el apoyo que necesitéis en materia de información y comunicación responsable.

Felicita por favor de mi parte a esos dos estudiantes pues han elegido un proyecto bien interesante. Al estar basado en internet y redes sociales, pueden socializar todos los contenidos que consideren de nuestros medios digitales.

Además, yo estoy a su disposición para lo que puedan precisar.

Saludos!

ALBERTO MARTÍNEZ

Director de Corresponsables en Latinoamérica

albertomartinez@corresponsables.com

+34 619 17 30 50

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&q=denisse.vasquez%40ucuenca.edu.ec&q&search=query&th=15080211d756559f&...> 1/5



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Oficio para avalar observatorio de Responsabilidad Social Corporativa



Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

Oficio para avalar observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

8 mensajes

Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

25 de noviembre de 2015, 16:14

Para: albertomartinez@corresponsables.com

Cc: Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>, denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec

Estimado Alberto a continuación adjuntamos el oficio escaneado, para que Uds puedan avalar nuestro proyecto.

Saludos cordiales.



NuevoDocumento 1_1.jpg
213K

Alberto Martínez <albertomartinez@corresponsables.com>

2 de diciembre de 2015, 11:59

Para: Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>, Marcos Gonzalez <marcosgonzalez@corresponsables.com>

Cc: Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>, DENISSE HELENA VASQUEZ GUEVARA

<denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec>

Estimadas, espero estén muy bien

Desde Corresponsables y de su Fundación estamos muy contentos y agradecidos que cuenten con nosotros para su importante proyecto.

Estamos encantados de colaborarles.

En este sentido, queremos plantearles ampliar la colaboración y que Estefania y Javiera formen parte como estudiantes en prácticas de Corresponsables. De esta manera podríamos afianzar la relación de colaboración entre la Universidad y nuestros medios de comunicación y además las dos estudiantes podrían formar parte de un proyecto de comunicación único en Iberoamérica.

Atentos a sus noticias, que estén muy bien.

El 25 de noviembre de 2015, 22:14, Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com> escribió:

Estimado Alberto a continuación adjuntamos el oficio escaneado, para que Uds puedan avalar nuestro proyecto.

Saludos cordiales.

‘El medio internacional líder en comunicación responsable’

ALBERTO MARTÍNEZ
Director de Corresponsables en Latinoamérica
albertomartinez@corresponsables.com
Tel: +34 619 17 30 50

CORRESPONSABLES
FUNDACIÓN
MEDIO RESPONSABLE

www.corresponsables.com
mx / pe / ec / col / com / ar

NUESTROS VALORES: CORRESPONSABILIDAD, CALIDAD, CERCANÍA, CONFIANZA, CREDIBILIDAD, COMPROMISO

Única pyme del sector de medios en el mundo con Informe según G4 nivel 'comprehensive' y la única en Iberoamérica con el nivel advanced del COP (Communication on Progress) del Pacto Global. Consúltalo aquí.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate que es necesario. El medio ambiente es cosa de todos.

Advertencia legal en atención a lo establecido en la LOPD 15/1999 de 13 de diciembre: este mensaje y ficheros anexos son confidenciales y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es o lo ha recibido por cualquier motivo, le

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&q=albertomartinez%40corresponsables.com&qs=true&search=query&th=151407f2a97a6...> 1/5



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Observatorio de RSC, proyecto de grado Universidad de Cuenca



Estefanía Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

Observatorio de RSC, proyecto de grado Universidad de Cuenca

1 mensaje

Estefanía Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>
Para: ilemiranda@hotmail.com

20 de octubre de 2015, 11:19

Estimada Ite Miranda ,

Le saluda Estefanía Peralta egresada de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca, el motivo de mi correo electrónico es con la finalidad de solicitar la autorización para poder acceder y publicar en nuestro proyecto de grado la información relacionada a las excelentes practicas de Responsabilidad Social Corporativa que usted como marca oficial y diseñadora administra.

Nuestro Proyecto de grado consiste en crear un observatorio virtual de Responsabilidad Social Corporativa donde se busca dar a conocer al publico interesado el desarrollo de estas prácticas y los beneficios de ellas.

A continuación le adjunto el proyecto que fue aprobado en la junta universitaria de mi Facultad.

Espero su favorable respuesta.

Saludos cordiales.

Estefanía Peralta egresada de la Universidad de Cuenca
0984872001

 proyecto q se presento en junta .docx

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&search=sent&th=150860c0c4cb54d3&siml=150860c0c4cb54d3>

1/1



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Proyecto Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa



Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>

Proyecto Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

7 mensajes

Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>
Para: jencalad@uazuay.edu.ec

5 de noviembre de 2015, 19:50

Estimada Janela

Reciba un cordial saludo, mediante la presente agradecemos la colaboración con el proyecto de graduación de las estudiantes Javiera Vargas Landivar y Estefanía Peralta Cruz en la Creación del proyecto de ejecución de la , **creación de un observatorio de Responsabilidad Social.**

Como acordamos se accederá a la información y fotografías que usted me envié de los proyectos de Vinculación con la colectividad de la UDA.

Adjunto el proyecto.

Muchas gracias , saludos cordiales .

 **proyecto q se presento en junta .docx**
54K

Alexandra Velásquez <avelasquez@uazuay.edu.ec>
Para: paulajavieravargas@gmail.com

11 de noviembre de 2015, 17:37

Estimada Javiera,

A nombre de la Ing. Janela Encalada, me permito comunicar que hasta el día viernes se le remitirá un link en el cual podrá encontrar información general de los proyectos de vinculación de la UDA.

Saludos,

Alexandra.

De: Janela Encalada [mailto:jencalad@uazuay.edu.ec]
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2015 17:29
Para: avelasquez@uazuay.edu.ec
Asunto: RV: Proyecto Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=0d88bd8a5e&view=pt&search=inbox&th=150da46094e327af&siml=150da46094e327af&siml=150f8b2b4d7fcc89...> 1/3



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Proyecto Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa - paulajavieravargas@gmail.com - Gmail

Gmail

REDACTAR

- Recibidos (110)
- Destacados
- Importantes
- Enviados
- Borradores (36)
- Círculos
- Más
-  Javier

 Buenas noches , muchisimas gracias. Saludos Cordiales .

 **Javiera Vargas Landivar**
----- Mensaje reenviado ----- De: Javiera Vargas Landivar <paulajav

 **Alexandra Velásquez**
para mí
Estimada Javiera, a continuación remito el link en el cual usted podrá e
<https://sites.google.com/site/udadisvinculacion/home/programas-p>

Saludos,
Alexandra

De: Javiera Vargas Landivar [mailto:paulajavieravargas@gmail.com]
Enviado el: jueves, 12 de noviembre de 2015 21:14
Para: Alexandra Velásquez
Asunto: Re: Proyecto Observatorio de Responsabilidad Social Corporati

 **Javiera Vargas Landivar**
Le agradezco mucho por la información Saludos Cordiales

 **Javiera Vargas Landivar** <paulajavieravargas@gmail.com>
para Alexandra

Buenas Noches

disculpe la molestia ¿los proyectos de vinculación de la UDA son todos lo
proyectos le agradecería mucho , espero su respuesta .

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Información requerida por Comunicación (2).docx



Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>

Información requerida por Comunicación (2).docx

2 mensajes

Janela Encalada <jencalad@uazuay.edu.ec>

7 de diciembre de 2015, 10:50

Para: Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>


Estimada Javiera:

Hay alguna información adicional en este escrito que le podría servir para completar la información.

Saludos Cordiales.

—

Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio. MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

 **Información requerida por Comunicación (2).docx**
16K

Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>

7 de diciembre de 2015, 11:15

Para: Janela Encalada <jencalad@uazuay.edu.ec>

Estimada Janela

Muchas gracias con gusto incluiremos la información.

Saludos Cordiales .

[El texto citado está oculto]

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=0d88bd6a5e&view=pt&search=inbox&th=1517d2397ed4c3f4&siml=1517d2397ed4c3f4&siml=1517d39e32b2f92b> 1/1



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Información que será publicada en Observatorio de RSC



Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

Información que será publicada en Observatorio de RSC

4 mensajes

Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>
Para: Hernan Vinicio Garcia Armijos <h.garcia@jardinazuayo.fin.ec>

2 de diciembre de 2015, 1:36

Estimado Hernan García

Reciba un cordial saludo, mediante la presente nosotras Javiera Vargas y Estefanía Peralta agradecemos la colaboración con el proyecto de graduación "Creación del proyecto de ejecución de creación de un observatorio de Responsabilidad Social", por lo que a continuación procedemos a enviarle la información, que luego de su debida aprobación, será publicada en la pagina oficial del observatorio.

Esperamos su pronta respuesta.

Saludos.

 revisar jardin azuayo

Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>
Para: Hernan Vinicio Garcia Armijos <h.garcia@jardinazuayo.fin.ec>
Cc: denisse vasquez <denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec>, Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>

2 de diciembre de 2015, 1:37

[El texto citado está oculto]

Hernan Vinicio Garcia Armijos <h.garcia@jardinazuayo.fin.ec>
Para: Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>
Cc: denisse vasquez <denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec>, Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>

2 de diciembre de 2015, 9:08

Hola, disculpas la vez anterior tuve problemas con el adjunto.

En general me parece correcto; únicamente sugiero incluir los resaltado con verde en el siguiente punto.

3.1.2. Prácticas de RSC de Jardín Azuayo

La cooperativa asienta su gestión financiera-social así como sus prácticas comunicacionales y educativas en los principios universales del cooperativismo. Éstas actividades pueden ser entendidas como RSC y están contempladas en los principios asentados en Art. 21 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria de Ecuador, LOEPS aprobada en el 2011, la cual respeta y fomenta el Comercio justo, Finanzas éticas, Tecnologías apropiadas, consumos responsables,

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&q=h.garcia%40jardinazuayo.fin.ec&qs=true&search=query&th=15161680975ee5d4&siml...> 1/2



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Información que necesita aprobación Observatorio de RSC



Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

Información que necesita aprobación Observatorio de RSC

4 mensajes

Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com> 2 de diciembre de 2015, 1:30
Para: Marcela Castillo <psicologamarcelacastillo@hotmail.com>
Cc: Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>, denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec

Estimada Marcela Castillo .

Reciban un cordial saludo, mediante la presente nosotras Javiera Vargas y Estefanía Peralta agradecemos la colaboración con el proyecto de graduación "Creación del proyecto de ejecución de creación de un observatorio de Responsabilidad Social", por lo que a continuación procedemos a enviarle la información, que luego de su debida aprobación, será publicada en la pagina oficial del observatorio.

Esperamos su pronta respuesta.

Saludos.

Fundación Avanzar autorizacion y aprobación

Marcela Castillo <psicologamarcelacastillo@hotmail.com> 2 de diciembre de 2015, 12:35
Para: estefania peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>

Estimada Estefania,

Acabo de leer el documento, a mi me parece que esta muy bien. En este momento envio a la oficina en Suiza para la aprobacion final.

Solo tengo una pregunta, en donde seria promocionado la informacion del Observatorio.

Muchas gracias.

Saludos,

Marcela Castillo
Directora Ejecutiva
Fundacion Avanzar
0702836691
Bolivar 11-51 y Tarqui

Date: Wed, 2 Dec 2015 01:30:44 -0500
Subject: Información que necesita aprobación Observatorio de RSC
From: estefaniaperalta87@gmail.com
To: psicologamarcelacastillo@hotmail.com
CC: paulajavieravargas@gmail.com; denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec
[El texto citado está oculto]

Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com> 3 de diciembre de 2015, 1:09
Para: Marcela Castillo <psicologamarcelacastillo@hotmail.com>

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&q=psicologamarcelacastillo%40hotmail.com&q=qs=true&search=query&th=1516162d0dbe9...> 1/2



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

14/12/2015

Gmail - Información que necesita aprobación Observatorio de RSC

Cc: Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>, denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec

Estimada Marcela

LA información será publicada en nuestra página del observatorio y viralizada mediante redes sociales, la información realizada de la fundación incluirá un link q será un acceso directo a la pagina de uds. El momento en q la página este creada y compartida al público nosotros se lo comunicaremos inmediatamente.

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]

DENISSE HELENA VASQUEZ GUEVARA <denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec> 3 de diciembre de 2015, 15:45
Para: Estefania Peralta <estefaniaperalta87@gmail.com>
Cc: Marcela Castillo <psicologamarcelacastillo@hotmail.com>, Javiera Vargas Landivar <paulajavieravargas@gmail.com>

Estimada Marcela

Muchas gracias por su ayuda y colaboración con el proyecto de tesis de las chicas, la misma sería publicada online, y posteriormente tendrá el aval para difusión de Corresponsables España para su difusión en su plataforma.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867

Lcda. Denisse Vásquez Guevara, MCM

Docente Titular Auxiliar

Carrera de Ciencias de la Comunicación en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec

TW: @Dvasquez23cueec

De: "Estefania Peralta" <estefaniaperalta87@gmail.com>

Para: "Marcela Castillo" <psicologamarcelacastillo@hotmail.com>

CC: "Javiera Vargas Landivar" <paulajavieravargas@gmail.com>, "denisse vasquez" <denisse.vasquez@ucuenca.edu.ec>

Enviados: Jueves, 3 de Diciembre 2015 1:09:32

Asunto: RE: Información que necesita aprobación Observatorio de RSC

[El texto citado está oculto]

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=55f4cf156e&view=pt&q=psicologamarcelacastillo%40hotmail.com&qs=true&search=query&th=1516162d0dbe9...> 2/2